



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No.001- 2023.

Siendo las 09:10 de la Mañana del día 03 de Enero del 2023, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1. Apertura, Comprobación de Quórum.**
- 2. Invocación.**
- 3. Lectura del Acta Anterior.**
- 4. Declarar como Visitante Distinguido al Señor Julio Enrique Prieto, de Hacienda Los Esteros en Colombia.**
- 5. Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Lic. José Agustín Hernández Ramos, Ing. Emilio Abreu. Sr. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda, Sr. José M. Tavarez, Licda. María M. Díaz, y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, la Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Ing. Willian Sepúlveda.

Se aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar a la Presidente del Concejo Municipal, la cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal.

Voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 03 Enero del año 2023.

Declarar como Visitante Distinguido al Señor Julio Enrique Prieto, de Hacienda Los Esteros en Colombia.

La Presidenta expresa; hemos sido convocados a esta Sesión Extraordinaria, para conocer una distinción del Señor Julio Enrique Prieto, quien también en nuestra visita a Colombia nos recibieron con mucho cariño y abrió sus puertas para educarnos sobre la parte de la ganadería y está aquí con la finalidad de conocer Nuestro pueblo, Culturas y Ciudades y aprender de nuestros ganaderos, se van a hospedar en Jarabacoa vamos a darle un recorrido por nuestro Municipio, serán declarados Visitante Distinguidos del Municipio.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, es muy positivo que representante de otra nación visite el Municipio, y puedan aportar en el desarrollo de Jarabacoa.

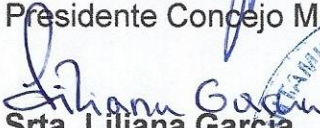
El Ing. Willian Sepúlveda informa, siempre es positivo crear un vínculo de amistad y darle seguimiento para que perduren las relaciones entre Naciones.

La Presidenta expresa, vamos a someter ante ustedes declarar como Visitante Distinguido al Señor Julio Enrique Prieto, de Hacienda Los Esteros en Colombia, Aprobado por Todos los Regidores Presente.

Siendo las 09:50 de la mañana, la presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular, a los 03 días del mes de Enero del año 2023, año 178 de la Independencia y 158 de la Restauración de la República.


Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez
Presidente Concejo Municipal


Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No.002-2023

Siendo las 6:32 de la tarde del día 18 de Enero del 2023, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia por la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1-Apertura y Comprobación de Quórum.**
- 2-Invocación.**
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.**
- 4-Informe del Alcalde.**
- 5-Turno de Regidores.**
- 6-Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.**
- 7-Conocimiento de Proyectos.**
- 8-Carnaval Municipal Jarabacoa 2023.**
- 9-Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y otros).**
- 10-Turno Libre.**
- 11-Clausura.**

Comprobado el Quórum Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Ing. Willian Sepúlveda, Licda. María M. Díaz, Sr. Roberto Ureña, Licdo. José Agustín Hernández Ramos, Ing. Adrián Ulloa, Alfredo Abreu, José M. Tavarez Peñaló y el Ing. Emilio Abreu, la Sesión fue presidida por la Dra. Yikania Pichardo, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, la Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Roberto Ureña.

Aprobación de la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar la Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y a las demás personas que nos acompañan.

Voy a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente a hoy 18 de Enero del año 2023, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemática que se presentan en nuestro Municipio.

Informe del Alcalde.

Honorables miembros del Concejo de Regidores, buenas tardes. Les agradezco sinceramente la oportunidad que me ofrecen para presentarles el informe de las ejecutorias de nuestro Ayuntamiento Municipal, dando respuesta a todas sus inquietudes.

Aseo y Ornato

- Operativo de limpieza y desbroce de aceras y contenes en distintos puntos del Municipio.
- Intervención en el callejón Barahona, Sector la Colonia por obstrucción en alcantarilla.

Recursos Humanos

- Tradicional entrega de juguetes a hijos de Empleados del Ayuntamiento Municipal por el día de Los Reyes Magos.
- Eucaristía por celebración del día de la Policía Municipal
- Taller relaciones interpersonales, impartido por el Inap.
- Entrega de carnets a Voluntarios de la Policía Municipal y entrega de reconocimientos a empleados del Grupo Ocupacional 1.

Servicios Municipales

- 23 entierros en el Cementerio La Trinchera
- 5 entierros en el Cementerio Municipal
- Policía Municipal**
- Participación en Eucaristía en Celebración por el Día de la Policía Municipal.
- Servicio en Centro Educativo Nuestra Señora de la Altagracia.
- Servicio en el Colegio Doulos Discovery.
- Servicio en el Centro Educativo Anija.
- Participación en los Actos Conmemorativos en ocasión al 210 aniversario del Natalicio de Juan Pablo Duarte.
- Participación en actividad día de Don Bosco

Unidad de Gestión Ambiental

- Inspección de Canal con insalubridad en La Colonia.
- Inspección de canal principal de riego en Palo Blanco, en conjunto con el Indhri, por tuberías de desagües domésticos en dicho canal.
- Inspección del Arroyo de Yerba Buena en conjunto con Plan Yaque, Medio Ambiente y Consejo de apoyo para buscar soluciones a la problemática que representan los desechos sólidos arrojados a esta fuente acuífera.
- Inspecciones de terreno baldío en el Sector Barrio Lindo, provocando situación de insalubridad a los vecinos.
- Inspección de materiales de construcción y escombros depositados en la vía pública, obstruyendo el libre tránsito en la Calle Gastón Fernando Deligne.

Desarrollo Social y Participación Comunitaria

- Reunión de coordinación para visita de Delegación Alemana
- Presentación de propuesta de Plan Operativo anual 2023 a Fondos Mineros

- Entrega de impresora a Policía Municipal
- Reunión de coordinación para visita de delegación alemana
- Presentación de propuesta de plan operativo anual 2023 a fondos mineros
- Evaluación de solicitudes de asistencia social
- Entrega de impresora a la policía municipal
- Conferencia sobre el uso de los juegos electrónicos en la primera infancia.

Cantidad de Ordenes	concepto	monto RD(\$)
2	diversas	13,150.00
total: 2 órdenes despachadas		total RD\$ 13,150.00 pesos

Salud y Género

- Solicitud de biológicos para administrar a personal de aseo y ornato.
- Gestión para donación de una pinta de sangre para transfusión a una Ciudadana.

Presupuesto Participativo

- Inauguración de aceras y contenes en sector la joya
- Seguimiento a la construcción del acueducto de las Pocilgas, Paso Bajito
- Seguimiento a la construcción del Salón Comunal en la Comunidad de Estancita.
- Reunión con el comité de seguimiento de obras comunitarias

Casa de la Cultura

- Reunión con los Funcionarios para tratar sobre montaje del Carnaval de Jarabacoa.
- Reunión con los representantes de los grupos de Carnaval, Regidores, y otros Funcionarios para darle continuidad a los trabajos del Carnaval Jarabacoa 2023.

Deportes y Recreación

- Apoyo de Torneo de Sóftbol allstar en el Play Manuel Durán Lora.
- Remozamiento Cancha de Pinar Quemado: pintura, aros, tableros, electricidad con el patrocinio de Cerimas.
- Apoyo en las actividades Deportivas del Oratorio Centro Juvenil Don Bosco

Compras y suministros

-Durante el mes de enero, 2023 el departamento de compras y suministros ha despachado un total de 116 órdenes que representan un valor general de RD\$2, 785,896.45
En relación al consumo de combustible y lubricantes, en la bomba total Jimenoa y Esso. Hemos despachado un monto total de RD\$896, 688. 62

Alcaldía

- participación en lanzamiento de la competencia de comparsa kanibaru, misma que representa a Jarabacoa y la vega en la competencia nacional de comparsas. Allí competirá el Municipio de Jarabacoa por primera vez en la historia del carnaval.
- Encuentro con Ciudadanos del Municipio, miembros de la Digesett, el comandante de la P.N., y Miembros del Concejo de Regidores.
- Supervisión avances en la construcción de la nueva parada de autobuses
- Actos conmemorativos: 210 Aniversario del Natalicio Juan Pablo Duarte.
- Eucaristía por la celebración del día Nacional de la Juventud, Conmemorando al Padre y Maestro de la juventud, San Juan Bosco.

Turno de Regidores.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, el informe detallado del mes de Diciembre como esta es la primera Sesión Ordinaria del año 2023.

Tenemos tres meses solicitando una reunión con la Digesett y todavía no se ha efectuado un acercamiento con los miembros de dicha Institución.

Con relación al bacheo que se haga de manera programada por mi sector anunciaron un bacheo y todavía no se ha efectuado, cuando llegue el asfalto que nos informe para nosotros poder identificar los hoyos de cada Comunidad.

Anunciaron una serie de Cambio en diferentes Departamentos esperamos que sea para el beneficio de la Alcaldía.

Que se haga un operativo de alumbrado en todo el Municipio de Jarabacoa, con relación al tema de la recolección de desecho solido que se haga como se está haciendo hasta ahora

Que desde mañana comience lo acercamiento para llegar a un acuerdo con el diseño del Parque Duarte es nuestra prioridad, vamos a unirnos en beneficio de nuestro Pueblo para dejar un buen legado.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, cuando se estaba Trabajando el Presupuesto de este año comente que la nomina está sobre cargada con más del 50% del presupuesto y que la nómina debe ser evaluada, en la semana pasada personas de otros partidos están renunciando porque se le ha ofrecido un nombramiento en el Ayuntamiento por interés político, queremos que la nómina siga bajando que ese dinero lo podemos invertirlo en obras.

En la página de Ayuntamiento siempre se publican resoluciones que el Concejo de Regidores emite habían publicación desde 2000 hasta este año pero al parecer están eliminando, se debe investigar qué es lo que está pasando y que se vuelva a restablecer de nuevo todas las publicaciones porque son datos muy importante.

El Regidor Roberto Ureña informa, se debe iniciar un operativo de bacheo en diferentes calles del Municipio de Jarabacoa porque la lluvia está deteriorando las vías.

Los Estudiantes Universitarios no hicieron una solicitud y es que el parqueos de la Policía Municipal se le cobra cada vez que dejan los motores entiendo de que se le cobre algo pero no dos o tres veces en un día entiendo que debemos de analizar esta solicitud tenemos que apoyar a los jóvenes de escasos recurso.

Le debemos de dar la importancia del lugar a estas obras como son el Parque Duarte, Mercado y Matadero Municipal entiendo que debe de ser ejecutado lo más pronto posible que se comience y se culmine.

El departamento correspondiente debe de regular a los empresarios que hace ruta de ForWill que se haga de manera organizada.

El Ayuntamiento está autorizando permiso para que establecimiento comercial utilicen los parqueos para poner mesa y silla entiendo que eso espacios deben ser utilizado para lo que fue destinado, propongo que eso permiso sean eliminado de inmediato.

La construcción de aceras y contenes en el caso Urbano no están agilizando los trabajos, el acueducto de Jarabacoa sigue paralizado al igual que la construcción de la Calle Jumunuco.

El Palacio de Justicia se debió de apertura el años pasado debemos de darle seguimiento a todas esas obras.

El Regidor José M. Tavarez informa, en el sector de la Javilla se colocaron reductores de velocidad entiendo que de eso mismo se deben colocar en la Calle Víctor Méndez Capellán para enviar los accidentes al igual que en debajo de la Iglesia de Pedregal yo puedo colaborar.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, un saludo muy especial al Licdo. Daniel Araujo.

Un informe bien detallado, queremos saber en qué situación se encuentra el greda de la Alcaldía si está disponible o si no debemos de alquilar uno porque los caminos de Angosto, Jumunuco, Boma están intransitable.

Valoramos la terminación de la construcción de aceras y contenes que están detrás de la Obra Salesiana, el gran trabajo que se realizó en el Hoyo Albino. La Calle Principal de Joya se debe acondicionar para que se pueda transitar.

Vamos a ir resolviendo los hoyos en el Municipio con tosca en lo que llega el asfalto caliente, el pintado de las calles que se haga lo más pronto posible.

Ya se venció el contrato de la transmisión de la Sesiones Ordinaria, debemos de debatir eso en una reunión de trabajo se debe de buscar a otra persona que se encargue de la trasmisión porque eso está Aprobado mediante Resolución.

Movilidad Vial tiene un caso que es el Operativo de señalización en el Casco Urbano entiendo que ya se debe de iniciar porque hay varios sectores sin señalización como también la calle F. Deligne para así mejorar el Transito.

Me sumo a la solicitud del Colega Roberto Ureña que se le tienen que dar seguimiento a las Obras que están paralizada como también al complejo Deportivo de Venecia para que sea obras puedan ser ejecutada, en el caso del Parque Duarte se debe conformar un equipo para que ese lugar ya pueda ser intervenido.

Lamentablemente la tragedia de la muerte del Arq. Paul Mercado, entiendo que con esos espacios públicos se debe tomar una decisión que lo está cogiendo para colocar mesas y sillas.

Una aprobación que se hizo para el mejoramiento de la Casa de la Cultura para colocar abanico entre otras cosas, debemos de buscar una solución para así dar un mejor servicio.

Me sumo a la solicitud de Los Estudiantes Universitarios entiendo que se debe de hacer un levantamientos de los estudiantes para que así que el Ayuntamiento pueda hacer un aporte.

El Ing. Emilio Abreu comenta, quiero hacer una solicitud y es la colocación de unos reductores de velocidad en la Calle Hermana Mirabal para así evitar accidentes.

Valoro mucho el excelente trabajo que se realizó en el Hoyo de Albino.

Entiendo que si son estudiantes no se le puede cobrar y si se le cobra que se solo sea una sola vez al día no importa cuanta veces dejen el motor si es para ir a estudiar.

El Ing. Adrián Ulloa informa, el Ayuntamiento debería tener una abrigada para tratar el tema de los hoyos nosotros como institución no tenemos a mano el asfalto y nuestras calles están deteriorada debemos de darle respuesta a los ciudadanos.

Con un recibo de pago de la universidad que presente para que no tengan que pagar parqueos no se le debe exigir un pago obligatorio, porque es difícil para algunos estudiantes pagar estacionamientos.

Se está creando un comité estudiantil así poder crear recurso para la cobra del gasoil para el autobús que fue donado por el Ex Presidente Danilo Medinapoder bajar a la Vega, ver cómo le podemos brindar el apoyo.

La Presidenta expresa, quiero expresar que estamos con los familiares de los jóvenes que han fallecido unos en hechos muy lamentables. Muchas cosas cae sobre nosotros los Regidores y la Alcaldía y tratamos de trabajar en equipo siempre intentamos fiscalizar para ayudar en la seguridad y calidad de vida de los Munícipes, pero no podemos nosotros tomar las decisiones de los jóvenes.

También debemos de tener una reunión con la Digesett porque el Municipio de Jarabacoa está teniendo mucha situaciones con ellos y el tránsito, se le debe dar seguimiento en la calle Dambory que ahora es de doble sentido, hay instituciones que no nos ayudan y debemos de trabajar en equipo.

Tenemos muchas situaciones con las diferentes calles del Municipio que se le debe dar respuesta con el Bacheo, y entiendo se debe hacer un operativo de pintura para los policías acostados.

Los Comunitarios del Hoyos Albino y es un logro para esta Gestión de cumplirle a esta Comunidad están muy contento con la obra de aceras y contenes con este proyecto ya terminando.

Con relación al cementerio se debe hacer un levantamiento con las tumbas pequeñas donde los ataúd no caben a la hora del entierro y también señalizarla así evitar situaciones y estar mejor preparada para recibir a los fallecidos en sus tumbas.

Respuesta de Alcalde

El Honorable Alcalde expresa, con relación al Parque Duarte habíamos superado la inercia que teníamos para iniciar esta obra, se había decidido luego del cierre y que pasaran las festividades Navideña, la persona encargada de dicha obra tenía instrucciones se acordó que el martes se iban iniciar con la tan inesperada ejecución.

Pero el lamentable suceso ocurrido donde Murió el Arquitecto Paul Mercado provoco que se retrasara el comienzo para resolver el tema de la autoría del diseño para poder utilizarlo y avanzar con otro técnico la construcción de dicho Parque estamos en esta fase esperamos superar en esta semana para así comenzar con la ejecución.

Los estudiantes universitariosle había recomendado apropósito que se están organizando y la Asociación de Estudiantes se están dando lo paso de lugar para constituirse, particularmente eh participado en dos actividades para así motivarlo para que ellos se puedan organizarse.

Hubo en encuentro con el Ministro Joel Santos solicitado por los estudiantes para el tema del transporte, agradecer a la Licda. Ilkana Domínguez porque no a acompañado en el proceso de apoyo a la asociación y sobre todo lo que tiene que ver con la constitución legal para que puedan tener un estatus Jurídico y así poder gestionar formalmente algunos apoyos como es la ayuda de la Presidencia y también de la Alcaldía porque entendemos que si ya están constituido para nosotros es mucho más fácil ofrecerle ese apoyo.

El proceso va que en la Oficina Nacional de la Apropriación Industrial esta registrado el Nombre La Asociación de Estudiantes Universitarios de Jarabacoa se están dando los paso de lugar.

Porque no es simplemente decir que todo lo que dicen que son estudiantes universitarios que baje a La Vega tiene libre acceso para dejar los motores, debemos procurar que este tema se hagan en orden y que ese beneficio que nosotros queremos ofrecerle a los estudiantes de bajo recurso que sean verdaderamente valla destinado a ellos, nosotros vamos a tener toda la disposición para favorecer esa petición que la consideramos muy justa.

Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.

Se recibió una comunicación, una intimación del Señor Pedro Benjamín Peña Duran.

Se recibió una comunicación, una intimación del Señor José Daniel Jiménez.

La presidenta expresa, estas comunicaciones serán remitidas al departamento de Jurídico donde hemos acordado que se agregue una partida para el presupuesto 2023.

Se recibió una comunicación, del Distrito de Municipal de Buena Vista entregado el presupuesto 2023.

La presidenta expresa, el Encargado de Finanza del Concejo de Regidores lo va a revisar para darle el debido seguimiento.

Se recibió una comunicación, de la Junta de Vecinos La Esmeralda Solicitando la continuidad del proceso de legalización de los reglamentos del Residencial La Esmeralda.

La presidenta expresa, solicitamos que la Junta de Vecinos haga un levantamiento de todas las casas y hacerla llegar al Departamento de Planeamiento Urbano, así poder evaluar el reglamento para su aprobación.

Se recibió una comunicación, del Ing. Ricardo Rosa encargado del Planeamiento Urbano, solicitando la ampliación de isleta aproximadamente 7 metros lineales en la Ave. La confluencia frente a la Plaza La Confluencia.

La presidenta expresa, se va hacer un levantamiento para la próxima vista de proyecto.

Se recibió una comunicación, del Señor Domingo Antonio Duran (Firo) pidiendo excusa por los inconvenientes presentados en el desarrollo del proyecto Colina del Yaque, que está en la disposición de hacer las cosas de la manera correcta.

La Presidenta expresa, este proyecto está en revisión para ver cuando lo pueden volver a presentar.

Conocimiento de Proyectos.

Majestic View

El Ing. Ricardo Rosa informa, Majestic View está Ubicado en Sabaneta en el Distrito de Buena Vista a este proyecto se le había solicitado ampliar la entrada principal como también el área verde.

El Proponente Ing. David Dilone comenta, las observaciones que no hicieron era solucionar el paso de la cuneta se va a colocar alcantarilla de 42 pulgada con una capa de relleno y una losa de hormigón fino para evitar problema con las lluvias, la Planta de tratamiento va estar ubicada en el punto más bajo, anteriormente la entrada tenía 6 metros pero nos sugirieron que la aumentara a 12 metros por 18 entendemos que los vehículos tienen espacios suficientes para hacer el giro sin entrar a la propiedad.

Se amplió la área verdes se llevó a un 5% como manda la ley, nos pidieron explicar que iban hacer los lotes 36 y 37 pero como ahora se amplió el área verde ya no vamos a tener eso dos lotes el proyecto solo va a constar con 35 solares, se hizo una marginal.

Los adquirientes de solares dentro de este proyecto deberán ajustarse a las reglamentaciones, como son el limite permitidos para las construcciones dentro del

proyecto será máximo de 3 niveles para las viviendas unifamiliares y de hasta 4 niveles para multifamiliares.

No se permitirán construcciones techada en zinc y no construir calles de nueva o internas.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, mi inquietud es que se corrija la inundación que se hace en ese lugar que no solo es presentar el proyecto si no que se busque una solución para esa agua que cae en ese solar porque no podemos llevarle malestar a los comunitarios.

El Regidor Roberto Ureña comenta, con relación a este proyecto nosotros le hemos estado dando seguimiento y es una realidad el cumulo de agua que se hace en el solar que esta frente a este proyecto.

Yo recomiendo que se haga una carta de compromiso del que va a desarrollar este proyecto se comprometa a busca una alternativa de lugar y solucionar que toda esa agua que pasa por la propiedad no valla afectar a ningún comunitario.

La presidenta expresa, es bueno dejar claro los cambios solicitados tanto en la memoria descriptiva como en los planos que se incluya la marginal, la canalización del agua y cualquier trabajo que se realice en ese proyecto para así evitar en el fututo inundaciones.

La Licda. María M. Díaz informa, es importante destacar que el sometimiento de aprobación es de solo este proyecto, a la hora que vullan a darle uso a los demás espacios queda fuera de esta aprobación.

Cuando vullan a construir necesitan dar los pasos correspondientes no está aprobado ninguna obra en eso dos solares.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, todo sabemos que es un terreno ganadero, se está proponiendo una zona residencial, lo que tienen que hacerse la cosa bien son los dueños para que el proyecto sea factible porque nadie va adquirir un solar donde vaya a tener problema.

Ustedes están planteando una área verde donde incluye los alrededores ¿el canal que está dentro del terreno me gustaría saber qué medida tiene esa área del canal?

Las observaciones que se han hecho aquí que no sea solo en plano si no que se haga en la ejecución del proyecto, para una mayor protección de los solares que colindan con el canal la ideal sería que ustedes sembraran un carril de árboles.

Que los propietarios delimiten los solares que están cerca del canal ante de vender y que se comprometan a arborizarlo.

El proponente comenta, hay 9.89% y el ancho del canal un metro y medio, es una observación muy válida.

El Ing. Ricardo rosa informa, hay un sendero que limita el canal de los lotes.

El Ing. Emilio Abreu comenta, se habló que los dos solares del lado se hicieran una marginal, la visibilidad quien te la da es el ancho no la profundidad, que los solares no sea de 90 grado.

¿Cómo va hacer el agua potable?

El proponente informa, pozo tubular y un tanque el dueño está en la disponibilidad que si hubiera que sacar una llave pública para la comunidad él no tendría problema.

La Presidenta expresa, tomando en cuenta todas las observaciones que deben ser entregadas y modificar los cambios en el plano y que el proponente se haga responsable de delimitar en canal; todo esto se debe hacer antes de entregar la Carta de No Objeción.

Vamos a someter ante ustedes el proyecto Majestic View está Ubicado en Sabaneta en el Distrito de Buena Vista, que consta con 35 solares, también identificar y tomar en cuenta que debe de regresar aquí para para cualquier comercio o estructura que valla hacer el los solares 34 y 35, Aprobado por todos los Regidores Presente.

Carnaval Municipal Jarabacoa 2023.

El Honorable Alcalde expresa, se hacía necesario después dos años interrumpidos producto de la pandemia, nosotros proponemos este año realizar nuestro Carnaval en el Municipio de Jarabacoa y tan esperando por la mayoría de los Munícipes.

Nosotros realizamos una reunión en donde participaron parte del Concejo de Regidores en los Estado Unidos con los principales Grupos que conforman la unión del Carnaval de Jarabacoa en pro de nosotros organizar el Carnaval 2023.

Hemos venido realizando una serie de levantamientos, reuniones y opciones para su desarrollo, pero toca ante de seguir avanzando someter ante ustedes lo que sería la aprobación del carnaval y la fecha propuesta del mismo, quedando pendiente algunos detalles del reglamento.

El Licdo. Daniel Araujo comenta, soy el presidente el comité organizador del Carnaval 2023, tenemos mano la normativa general para este carnaval porque sin ella tendríamos las manos atadas y no podríamos avanzar.

Hemos hecho la propuesta que el carnaval tuviera un lazo de tiempo entre 5 de febrero hasta 5 de marzo y la rueda de prensa seria el miércoles primero de febrero.

El traslado de la celebración será en la zona de exhibición del Carnaval será en la Avenida Gral. Norberto Tiburcio, desde el área del letrero de bienvenida, hasta el extremo norte de la misma.

En vista de poco tiempo para la organización del carnaval pudiéramos modificar los reglamentos vigentes en el sentido de la composición del comité organizador que en la actualidad está compuesto por el Alcalde Municipal, Presidente del Concejo de Regidores, Servicios Municipales del Ayuntamiento, Encargado de Departamento social, así como Medio Ambiente y Planeamiento Urbano. Le estamos sugiriendo que adicionalmente se aprueben los departamentos el encargado de Recurso Humano, Planificación, Relación

Pública, Presidente de la Comisión de Cultura y Director Administrativo de la Casa de Cultura y que a su vez se le dé la oportunidad de ser el Director Ejecutivo del Carnaval quien realmente lo presidiría sería el Alcalde Municipal siguiendo orden protocolar y Jerárquico pero el Alcalde estará impedido por lo múltiple compromiso que tiene.

Agregamos una solicitud en cuanto a los recursos que pudiera general la colocación de valla publicitaria así como los centros de comercio que se pudieran instalar eso lo pudiera manejar el comité organizador, quiero que ustedes entienda que el montaje del carnaval tiene varias fase como es la organización, la logística y de seguimiento que eso con lleva una serie de gasto que hay que ir dando respuesta día a día que al comité organizador le den la faculta para que los recursos de patrocinio o que puedan ingresar el comité pueda darle seguimiento a esa parte.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, el Alcalde tiene la intención de hacer un evento como lo merece el Municipio de Jarabacoa.

Lo que expresa el Licdo. Araujo es que hay que hacerle modificaciones al reglamento anterior incluyendo el lugar que ya no es el mismo, no hemos recibido en físico la enmienda que entiende que se le puede hacer al reglamento.

Se hace una aprobación general al reglamento con lo más fundamental pero hay regla que surge que hay que trabajarla.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, quiero hacer una enmienda que en vez de reunirse el Concejo de Regidores, que sea la comisión de cultura del Concejo de Regidores que trabaje con el comité organizador para la modificación del reglamento.

La Presidenta expresa, hoy solo se le dara la apertura al Carnaval Municipal de Jarabacoa 2023.

Vamos a someter ante ustedes la apertura del Carnaval Municipal 2023 que se realizara el 5 de febrero hasta 5 de marzo lugar en la Avenida Gral. Norberto Tiburcio, desde el área del letrero de bienvenida, hasta el extremo norte de la misma; Aprobado por 8 de 9 Regidores, la Regidora María M. Díaz se abstuvo al voto.

Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y otros).

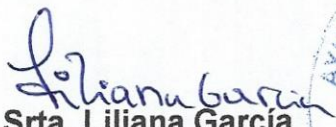
El Honorable Alcalde expresa, realmente no tengo ningunas novedades de Asuntos Pendientes.

La Presidenta expresa, estaré dando seguimiento al Señor Marchena para ver en que estatus se encuentra el acuerdo con Edenorte.

Siendo las 08:41 de la noche, la presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día

Dada en la Sala Capitular, a los 18 días del mes de Enero del año 2023, año 178 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.


Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez
Presidente Concejo Municipal


Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No.003-2023

Siendo las 6:36 de la tarde del día 01 de febrero del 2023, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia por la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

Agenda

- 1-Apertura y Comprobación de Quórum.**
- 2-Invocación.**
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.**
- 4-Informe del Alcalde.**
- 5-Turno de Regidores.**
- 6-Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.**
- 7-Conocimiento de Proyectos.**
- 8- Aprobar el Reglamento del Carnaval Municipal de Jarabacoa 2023.**
- 9-Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y otros).**
- 10-Turno Libre.**
- 11-Clausura.**

Comprobado el Quórum Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Ing. Willian Sepúlveda, Licda. María M. Díaz, Sr. Roberto Ureña, Licdo. José Agustín Hernández Ramos, Ing. Adrián Ulloa, José M. Tavarez Peñaló y el Ing. Emilio Abreu, la Sesión fue presidida por la Dra. Yikania Pichardo, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, la Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo el Ing. Willian Sepúlveda.

Se obvio la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar la Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y a las demás personas que nos acompañan presento excusa el Regidor Alfredo Abreu.

Voy a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente a hoy 01 de febrero del año 2023, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemática que se presentan en nuestro Municipio.

Informe del Alcalde.

Honorables miembros del Concejo de Regidores, buenas tardes. Les agradezco sinceramente la oportunidad que me ofrecen para presentarles el informe de las ejecutorias de nuestro Ayuntamiento Municipal, dando respuesta a todas sus inquietudes.

Aseo y Ornato

- Limpieza de imbornal en c/ Manuel Durán Iora y limpieza de cunetas en Carretera Palo Blanco.
- Limpieza y desbroce en tramo de C/ La Joya.
- Reparación de imbornal en C/ Mario Nelson Galán e Esq. C/ Mella.
- Reparación de imbornal en C/ 16 de Agosto
- Limpieza y desbroce en Carretera José Durán

Obras Municipales

- Avance de trabajos en Parque Duarte

Recursos Humanos

- Tradicional entrega de agendas a Encargados Departamentales y reuniones periódicas.
- Encuentro con representante de AFP Banreservas.
- Taller de la AFP "Seguridad Social Dominicana".
- Entrega de presentes el día del amor y la amistad.
- Encuentro con el Director General de Infotep Luis Manuel Rodríguez, con el objetivo de ofrecer capacitaciones a los empleados en diversas áreas.

Servicios Municipales

- 27 entierros en el Cementerio La Trinchera
- 7 entierros en el Cementerio Municipal
- Limpieza en Parque Bulevar
- Mantenimiento en Parque Infantil 3500

Unidad de Gestión Ambiental

- Inspección y colaboración en cese de incendio Forestal en la Cienaguita.
- Retiro de caseta construida en Orillas del Río Yaque del Norte en Estancita, violentando la ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Inspección de gaviones en construcción a orillas de una cañada, con la finalidad de preservar el entorno y que no se obstruya la escorrentía del agua en el Residencial Vista del Bosque.
- Inspección de hoyo filtrante construido sin autorización y provocando incomodidad entre vecinos en La Colonia.

Desarrollo Social y participación Comunitaria.

- Participación en conferencia sobre Planificación e Inversión Pública.
- Participación en conferencia sobre la AFP.
- Apoyo para la conferencia del Ministerio de Trabajo sobre el trabajo Infantil La Jagua, Paso Bajito.

Cantidad de Ordenes	Concepto	monto RD\$
2	alimentos	6,000
28	medicamentos	78,141.12
14	materiales de construcción	75,357.65
4	diversas	29,965.01
total de órdenes: 48		total en rd\$ 189,463.77

Salud y Género

- Charla en Centro Educativo Santo Domingo Savio sobre vapes o cigarillos electrónicos, y sus consecuencias.

Presupuesto Participativo

- Taller del Sismap Municipal
- Taller reforzamiento del Sismap Municipal
- Construcción del salón comunal en Estancita.
- Reunión con el comité de seguimiento de obras Comunitarias

Casa de la Cultura

- Reuniones para organización del Carnaval
- Participación en el Desfile de Apertura del Carnaval

Compras y Suministros

Durante el mes de Febrero, 2023 el departamento de compras y suministros ha despachado un total de 116 órdenes que representan un valor general de RD\$ 4, 390,101.96.

En relación al consumo de combustible y lubricantes, en la bomba total Jimenoa y Esso. Hemos despachado un monto total de RD\$ 872, 085. 70

Alcaldía

- Entrega de RD \$ 210,000.00 para ser distribuidos entre los grupos de carnaval
- Visita a la central norte del 9-1-1
- Actos Patrios: 179 Aniversario de la Independencia Nacional
- Entrega de Resolución que Declara como Visitantes Distinguidos Delegación de Sankt Augustin.

Turno de Regidores.

La Licda. María M. Díaz comenta, tengo varias Sesiones donde mi participación ha sido reservada, en el día de hoy entiendo que es oportuno de mi parte poder expresar el sentimiento que me invade.

Sé que mi participación de hoy va a traer conjetura otros podrán insinuar que esta participación tiene un matiz político realmente no lo es, me rijo por la base del rol de Regidora a nuestro paso por esta Gestión.

Quiero hablar del estado y de la situación del Municipio es decepcionante ha sido deprimente la falta de respuesta para los ciudadanos también para el Concejo de Regidores, cada uno de nosotros recibimos a diario solicitudes, denuncias, interrogante y cuestionarte de esta Gestión, y no poder darle soluciones a nuestros Munícipe.

Considero también que se ha intentando insultar la inteligencia de las personas de Jarabacoa, porque hemos visto como se han manejado con un matiz totalmente Político y de manera irresponsable con algunas situaciones que se han presentando.

Tengo constancia de la buena voluntad y visión pintoresca de una Municipio inclusivo con el que soñábamos que verdaderamente se nos ha hecho un poco difícil.

Mi comentario va en busca de respuesta, Señor Alcalde aprovecho este escenario para solicitar una vez más que podamos examinar lo que no están funcionando, se debe hacer muchos reajustes en cosa puntuales como en la primera reunión se determino que pasa el Concejo de Regidores Hubiera un soporte audiovisual para las Sesiones Ordinarias, para que de esta manera Jarabacoa estuviera consciente e informado de todos lo que se plantea aquí y del rol que cada uno desempeñamos.

Desde el inicio de mi gestión he solicitado de manea encarecida que se intervenga un badén que hay en la calle 8 de La Colonia, solicitud de una persona discapacitada, como la prudencia llama eh dejado esa obra paralizada para que la Alcaldía pueda hacer un acompañamiento y pueda suplir esa necesidad del Municipio, por decisión de un funcionario que dice que por ser una solicitud no lo va hacer, pero mañana de manera personal voy estar asumiendo esa obra.

Quiero saber que va a pasar con el Parque Duarte nosotros necesitamos estar informado, con relación al tema del Carnaval a pesar de manera personal que por mi criterio espiritual no estoy de acuerdo con esta celebración, pero lo que me compete a mí como Regidora se debe hacer de manera objetiva una participación para garantizar que cada una de las personas que estén en esta actividad puedan llevar a cabo sus objetivos, hay muchas inquietudes que los grupos todavía tienen, solicitamos que se pueda fortalecer la dinámica de información y la garantía que ese evento se haga con éxito.

Todavía hoy no se ha llevado a cabo el reconocimiento del Doctor Cruz Jiminian algo que se aprobó a unanimidad, en dos ocasiones la Alcaldía lo contacto se tomo en cuenta para que en septiembre se llevara a cabo esa actividad pero coincidió con la catástrofe paso el Este el Doctor no podía asistir no se le ha vuelto a convocar.

Se han hecho dos denuncias una es una carta que recibimos del que era el Encargado de Deporte el Licdo. Guillermo Abreu no se le ha dado seguimiento, como también esa la inquietud de nuestro colega el Ing. Willian Sepúlveda que es la situación de la Nomina Municipal entiendo que no hemos tenido la respuesta que merecemos.

Señor Alcalde una Vez más le reitero que trabajemos por esta gestión, porque en cada uno de nuestros hombro responsa una responsabilidad, espero que estos meses que faltan pueda cambiar y que el Concejo de Regidores pueda ser escuchado podamos tener respuesta de la situaciones, solicitudes que se presenta en Jarabacoa.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, la colega María M. Díaz hacía mención de que solicitamos de Gestiones anteriores de que se trasmitan la Sesiones Ordinarias, fijamos una posición contundente de que se trasmitan la Sesión, Sra. Presidente le solicito que no vuelva hacer mas Sesiones hasta tanto no se tome las trasmisiones se no está faltando y para que el pueblo se entere de todo lo que esta pasado.

El Departamento de Deporte junto con el equipo Runners de Jarabacoa que siempre están dispuestos a participaren la organización, que en este año se retome de nuevo el Maratón la Montaña.

Con relación al bacheo decirle que volvamos a retomarlo porque las calles de nuestro Municipio están bastante deterioradas.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, es urgente solucionar la situación de los semáforos, debemos de revolver los hoyos aunque sea con tosca ya que todavía no tenemos asfalto disponible. Hemos sido un poco tímidos con lo referente a la recogida de desechos sólidos.

Con relación a la Policía Municipalnecesitamos policías funcionales debemos de crear las condiciones para la reformulación personal ya que son personas mayores se debe optar por mejorar el sueldo para recatar jóvenes para que la Policía Municipal pueda funcional.

Debemos de buscar los recursos si aun no están completos para dar inicio a las obras como es el Parque Duarte, Matadero y Mercado Municipal.

El Regidor Roberto Ureña informa, quiero hacer una mención especial y felicitar al Movimiento Ciudadano y Defensores de Jarabacoa que nos acompañan en esta Sesión Ordinaria.

Hace aproximadamente 9 meses hice una recomendación para que la propuesta y solicitudes que hace el Concejo de Regidores sean tomadas en cuenta y que en el transcurso de la semana sean enviada a los departamentos correspondiente que se le dé el debido seguimiento a lo que nosotros proponemos, si le pusieran atención a todas nuestras denuncias y resoluciones que hacemos esta fuera la mejor Gestión, la personas que nos visitan se dan cuenta de todos los temas que nosotros tratamos en la Sesión.

Aquí hay departamentos que tienen que ver con la ejecución de áreas importantes que entiendo que se deben activar más porque no están ayudando a la Gestión, hay funcionarios que no están ejerciendo sus funciones como debe ser.

Pero que esta solicitud el tome en cuenta sobre los Balnearios de nuestro Municipio como son La Confluencia, La Guazara, Puente Amarillo, Salto Baiguate y Salto de Jimenoa II, se deben construir baños públicos y planta de tratamiento ecológica para el tratado de las aguas residuales en conjunto de Plan Yaque.

Me preocupa el tema de que no hay bóveda disponible, que el Distrito de Buena vista construya su Cementerio, se aprobó la construcción de nichos tiene que iniciar esa obra lo más pronto posible.

Le motivo y dar seguimiento Señor Alcalde para traer la Universidad Autónoma de Santo Domingo a Jarabacoa, el Presidente Luis Abinader menciona que en 20 Municipio se iba instalar pero nosotros no estamos incluido.

Sobre el bacheo hay que tapar de urgencia los hoyos porque todas las calles lamentablemente están deterioradas.

Hay que darle seguimientos a varias obras que esa construyendo el Gobierno Central y este haciendo de uno de los Presidentes que mas invertido en Jarabacoa pero hay muchos contratistas que no están haciendo su trabajo se debe hacer una carta que si no cumplen que se le quite la obra, los proyectos sin concluir es el Puente Arroyo Berraco, las Aceras y Contenes y el Acueducto, espero que le continuidad a lo que eh propuestos y eh denunciado.

El Regidor José M. Peñaló informa, que se realice un operativo para que pinte todos los Policía acostado de nuestro Municipio, llevo varios meses solicitando que se pinten, como también la colocación de las lámparas en Paso Bajito.

Si no hay recurso para comenzar la reconstrucción del Parque Duarte vamos a pedirle ayuda algunos Ministros y Empresario de Jarabacoa para así comenzar con dicha obra.

El Ing. Emilio Abreu comenta, secundo las exposiciones de mis colegas, valorar la recogida de desechos sólidos este fin de semana pasada, solicitarle que restablezca el plan de manejo del tránsito, felicitar el remozamiento de la Cancha de Pinar Quemado.

Que le informe a la población que ya que comenzó con la Reconstrucción del Parque Duarte que los Munícipes estén bien informado de cómo va esa obra.

Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, saludar y valorar las ejecutoria del informe del Alcalde, para Las Comunidades donde se han ejecutados las obras si tiene un gran significado como es el Hoyo del Albino de igual forma la Cancha de Pinar Quemado.

Todos los temas que se han tratado aquí por todos los colegas en la Sesión Ordinaria no hemos recibido la respuesta que demandamos como Concejo aquí aprobamos cuando se hizo la modificación del Reglamento, que en la primera sesión se iba a discutir los temas y en la segunda ni iban a dar respuesta.

Señor Alcalde yo entiendo que a la mayor brevedad posible convoque una reunión y nos dé respuesta a tema que afectan al Municipio de Jarabacoa como son la recogida de desechos sólidos, el Parque Duarte, el Parque Ecológico La Confluencia y también los Caminos Vecinales necesitado respuesta concreta las últimas sesiones el pueblo no ha

tenido información, se debe hacer una Sesión Extraordinaria y buscar soluciones a todas esas problemáticas.

La Presidenta expresa, agradecer y el apoyo que se le ha dado a un Policía Municipal que estuvo en un accidente en esta semana que gracia a Dios está estable.

Quiero recalcar sobre el bacheo que cuando se retome se tomen en cuenta las Calles Principales y todas las orillas de los contenes se están desbaratando.

Con relación a la Policía Municipal quiero sugerir y creo que es importante es que se involucren a los Centros Educativos para que comiencen a motivar e impartir charlas para los jóvenes enseñarle cuáles son sus responsabilidades y deberes reclutar más personas para que trabaje a favor de esta institución.

Nosotros como Ayuntamiento estamos llevando a cabo situaciones que le pertenecen a otros distritos como es el Cementerio de Buena vista que es muy importante, la población sigue aumentando, se le debe dar seguimiento a estos temas importantes y llegar a una conclusión.

Respuesta del Alcalde

El Honorable Alcalde expresa, recordar antes las solicitudes que tiene que ver con el Presupuesto que comprende este año 2023, decirle que los recursos correspondientes a la transferencia Gubernamental nosotros los recibimos el viernes no tenemos muchos días con los recursos hábiles debe de haber un tiempo para acción y ejecución del Presupuesto 2023.

Con relación a la participación de la Regidora María M. Díaz me preocupa mucho su intervención con todos lo que ella lamenta de esta Gestión Municipal, lamento que se diera cuenta tres años después, particularmente difiero de usted.

Esta Gestión tiene que sentirse orgullosa a todas las cosas que se han ejecutado como por ejemplo en la Comunidad del Hoyo del Albino una demanda de década sin darle respuesta para que era construyera las aceras y contenes, como también conseguir que la Comunidad de la Pocilga tenga agua potable y que esta Gestión le dio una respuesta positiva.

Decir que esta Gestión fue la que consiguió que se construyeran Parque, estacionamientos, traslado de la parada, cancha, particularmente mi persona gestionara eso a través de la Presidencia, que eso va hacer un espacio público es algo que a todos nos tienes que llenar de orgullo, decirle que hemos cumplido fielmente con el compromiso del Presupuesto Participativo podría enumerar otros logros que marca un precedente para el Municipio y esta Gestión.

Con a la denuncia de que peticiones suya que por ser usted no se le da respuesta es algo preocupante porque quisiera tener la información fidedigna yo no actuó de esa forma cosa que solicite y esté al alcance de esta Gestión para resolver lo puede tener a sus disposición.

Con el reconocimiento al Doctor Cruz Jiminian tenemos pruebas que nosotros gestionamos contactarle para que viniera a recibir su merecido premio, que por dos ocasiones el a presentando excusa de que porque no a podido asistir, el reconocimiento que se le iba a entregar está listo, el tema no es indiferencia a una solicitud es algo que se escapa de nosotros como autoridad.

Sobre el Parque Duarte sobre la decisión que tomamos en diciembre en cerrarlo es que no estaba acto para recibir visitantes. Los recursos que íbamos invertir para poner en condiciones optima iban hacer tirado por la borda días después de haber pasado el asueto de navidad, razón por la cuales nosotros decidimos cerrarlo en enero comenzar con la reconstrucción, eh conocido por ustedes lo que paso con el arquitecto Paul Mercado que era la persona que iba a ejecutar nuestro Parque y el diseño aprobado por el Concejo.

Al suceder el lamentable caso y para poder utilizar el diseño tengo que tener una autorización de su esposa el tiempo no era prudente que en los nueve días de duelo tocarle el tema a su esposa, ya recibimos la autorización de utilizar el diseño hicimos un acuerdo actual para evitarnos una futura demanda al utilizar su diseño, iniciamos con lo que es el levantamiento retiro de los bancos.

Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.

Se recibió una comunicación, de la Licda. Mary Aybar Contralora Municipal, entregado el informe correspondiente al cuarto trimestre Octubre/Diciembre 2022.

La Presidenta expresa, esta comunicación será entregada al Presidente de la Comisión de Finanza del Concejo de Regidores para que nos haga un informe detallado.

Se recibió una comunicación, del Señor Diógenes Luna Encargado de Movilidad Urbana para invitarle a un taller de formación en la escuela José Antonio Guzmán Fabián en el sector de la Joya el día 7 de febrero a la 10:00 A.M.

La Presidenta expresa, están todos invitados al taller.

Se recibió una comunicación, de La Junta de Vecinos Natalio Paulino donde piden que se tomen en cuenta arroyo que cruza por el Proyecto Mountain View y que se construya un Drenaje Adecuado para salvaguardar la vida y los bienes materiales de los comunitarios aledaños.

La Presidenta expresa, el Departamento de Planeamiento Urbano le dará una respuesta técnica para la construcción del Drenaje que se tomo en cuenta para dicho proyecto.

Conocimiento de Proyectos.

Melodía del Jimenoa

El Ing. Ricardo Rosa comenta, Melodía del Jimenoa ubicado en el sector Los Corralitos, a este proyecto se le había solicitado confirma si va a tener acceso privado o publica y completar los planos.

El Proponente informa, este contara con 28 lotes que desde 356.27 metros hasta 501.87 metros, donde se construirán vivienda unifamiliares, este proyecto será semi cerrado con garita de control, tendrá tres calles pavimentada con su respectivo contenes hay una interna.

Dicho proyecto contara con electrificación por Edenorte tendrá pozo tubular como también un reservorio de almacenamiento para garantizar permanencia de este, cada vivienda debe construir una cisterna o disponer de un tinaco para así garantizar su propio suministro, la planta de tratamiento va estar ubicada en la parte más baja del terreno.

El Regidor Roberto Ureña comenta, solo quiero motivar que la división de los solares sea con árboles así pueda embellecer el entorno.

El Proponente responde, excelente observación, en la parte perimetral si tenemos eso propuesto.

Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, cuando usted habla que el proyecto va hacer semi cerrado es porque hay solares que van entrar por otra calle, en el caso de la calle interna, que ¿tamaño tiene? que procure que las aceras sean asequible para el peatón, tienen que dejar definiendo en la memoria descriptiva de cuantos niveles son permitido.

El Proponente responde, correcto, calle interna va a tener 8 metros de amplitud solamente incluye contenes la aceras le corresponde a los propietarios del solar, está en la memoria descriptiva y en plano que debe dejar un metros en la parte frontal.

La Licda. María M. Díaz comenta, la parte del porcentaje que se debe dejar asignado las aceras, me imagino que está contemplado en el proceso de negociación.

La calle interna no debería llamarse como la calle principal, porque pude haber confusión, que le cambie el nombre que no sea la misma que la principal.

El Proponente responde, tiene un metro de aceray está especificado tanto en plano como en la memoria descriptiva.

El Regidor Emilio Abreu informa, la sesión de la calle tiene 10 metros, ¿Cómo va estar cerrado el proyecto? La entrada al proyecto no debe ser 90 grado entiendo que se debe curvar un poco para que la salida sea más visible. De manera persona valoro el proyecto y va hacer muy factible.

El proponente responde, va hacer semi cerrado con una garita de control.

La presidenta expresa, vamos a someter ante ustedes el proyecto Melodía del Jimenoa ubicado en el sector Los Corralitos tomando en cuenta que es semi cerrado que la calle interna no se llamen igual que la calle principal , que la entrada sea curva y que consta con 28 lotes, ; Aprobado por siete de ocho Regidores, la Regidora Yikania Isabel Pichardo se abstuvo al voto

Residencial Jeudy

El Ing. Ricardo Rosa informa, Residencial Jeudy está Ubicado en la calle primera entre los sectores de la Colonia y el Barrio Don Bosco, a este proyecto se le había solicitado reducir dos aparta estudio en el segundo nivel para que pudiera cumplir con los requisitos de estacionamientos.

El proponente Arq. Richard García comenta, en el solar hay una construcción existente y se proyectó para seguir hay mismo la obra, el primer nivel constara con un espacio de parqueo para 6 vehiculos y en el nivel bajo constara de 7 parqueos para vehículos un espacio para motores, en el primer nivel tendrá un total de cuatros apartamentos de 85 metros cuadrados cada uno, lo cual poseerá 2 habitaciones, sala, cocina, comedor, un baño, área de lavado y balcón al igual que en el segundo se repetirá en secuencia los mismo del primer nivel.

Este proyecto será construido con una estructura de blocks, hormigón armado, techo de hormigón en el primer nivel y en el segundo será tejado en su mayor parte con techo de teja gavillada y plafón de madera para aligerar la carga, los techos son inclinados.

Lo que no solicitaron ya fueron corregida, Constará con depósito de gas.

El Ing. Adrián Ulloa informa, ¿Cuántos apartamentos son por todos?

El Proponente responde, ocho apartamento en total.

Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, son dos niveles, ¿cuál es el ángulo que van a tener los parqueos?.

El Proponente responde, tiene tres metros para girar fácilmente.

La Presidenta expresa, vamos a someter antes ustedes el proyecto Residencial Jeudy está Ubicado en la calle primera entre los sectores de la Colonia y el Barrio Don Bosco, que constara con 8 apartamentos, 13 estacionamientos para vehículos, que se tomen en cuenta todas la observaciones; Aprobado por siete de ocho Regidores, La Regidora María M. Díaz se abstuvo al voto.

Edificio Residencial Ramírez

El Ing. Ricardo Rosa comenta, el Edificio Residencial ubicado en el km2 a este proyecto se le había solicitado las correcciones de los techos y de los linderos tambien completar los parqueos en la parte sur del proyecto.

El proponente informa, se me había solicitado agregar una escalera de emergencia, una caseta para los desechos sólidos, agregar dos parqueos más adicional en total seria 12

estacionamientos, es un edificio de 8 apartamentos, de 4 niveles, tiene el 60% de techos inclinado.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, el proyecto es de 4 nivel entonces seria dos apartamentos por niveles.

El Ing. Adrián Ulloa informa, los parqueos quedan en el sótano ¿Cuánto parque hay en ese espacio? ¿Qué cantidad de metros los apartamentos? Lo que me preocupa es que se que en el sótano lo cojan para otra cosa, que quede claro en la memoria descriptiva que ese espacio solo sea exclusivamente para estacionamiento.

El proponente responde, 5 parqueos, aproximadamente 100 metros cuadrado, encunto a la utilización del espacio del sótano que solamente es para estacionamientos en ese caso que se haga un acto notarial para dejar eso claro.

La Presidenta expresa, vamos a someter ante ustedes el proyecto el Edificio Residencial Ramírez ubicado en el km2, con 4 niveles, 8 apartamentos, 12 parqueos, tomen encuesta todas las observaciones; Aprobado por todos los Regidores.

Aprobar el Reglamento del Carnaval Municipal de Jarabacoa 2023.

El Licdo. Daniel Araujo comenta, básicamente es una simple adecuación a la propuesta anterior que habíamos presentado, pero sin embargo queremos hacer las diferentes especificaciones, con respecto a los diferentes grupos de carnaval que ellos no entienden una serie de cosa.

Los reglamentos de un evento tradicional lo que se hace cada año es adecuarlo circunstancia y al momento, que por producirse en un escenario diferente, en un tiempo relativamente corto, hemos hecho las adecuaciones pertinentes.

Por tratarse del Ayuntamiento con la única entidad jurídica en todo lo envuelto en el Carnaval debemos ser cuidadoso a la hora de aprobarse una Ley o Reglamento porque ninguna Ley o Decreto puede estar por encima de la Constitución.

Hay tema que solo le compete a Comité Organizador para que tome en cuenta para los próximos años que no se deben plasmar en el Reglamento de manera drástica, nos hemos ocupado en modificar alguna parte.

El Art. 24 El Comité Organizador será el único órgano con calidad para autorizar la instalación de carpas, vallas, y cualquier otro espacio destinado a promover o ejercer cualquier actividad comercial en el área del carnaval.

El Comité Organizador tiene la facultad esta para aprobar las instalaciones pero no para cobrar la tasa de impuesto, para eso está el Departamento de Cobro de Impuesto del Ayuntamiento Municipal.

El párrafo I. Lo dispuesto en el presente artículo no podrá contravenir con el buen desenvolvimiento, ni afectar en ningún modo, las actividades de captación y recuperación de la inversión que hagan los grupos en sus respectivas cuevas.

No podemos decir que no venga nadie a colocar carpa porque estaríamos faltando con la con lo que establece la Constitución de la Republica, porque es la actividad pública popular cualquier emprendedor del Municipio no se le puede quitar la oportunidad sin afectar la recuperación de la inversión de los grupos de carnavales puedan instalarse en el área circundante donde están las cuevas pero sí pero si en área secundaria.

El comité Organizador si dejar plasmado en el Reglamento de satisfacer a los grupos de carnaval, vamos a tomar en cuenta la inversión que hagan cada grupos se le va permitir que ellos puedan recuperar parte de sus inversiones y también sin afectar la inversión que tenga algún emprendedor de colocar una carpa en el área circundante, así poder salvaguardar la Institución que es Ayuntamiento.

Párrafo II. Tomando en cuenta los compromisos económicos asumidos por los grupos de Carnaval, con el único objeto de promover y que no desaparezca tan importante actividad cultural, el Comité Organizador y el Ayuntamiento Municipal harán un consolidado de todas las recaudaciones obtenidas a través de lo establecido en el presente artículo y de forma proporcional se procederá a la distribución del 50% de dichos recursos, destinados el 50% restante para cubrir los propios gastos del evento.

La publicidad cuesta hemos llegado un acuerdo con medio locales y nacionales para publicitar y dar a conocer el Carnaval de Jarabacoa pero con lleva unos recurso.

Párrafo III. El Comité Organizador queda facultado para gestionar, y recibir cualquier tipo de donación, aporte o patrocinio que permita la realización del Carnaval 2023.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, es una versión mejorada del Reglamento anterior me alegro que usted se refirió al artículo 24 porque tenía alguna puntualización, quiero saber quién es el órgano receptor de los impuestos que se cobra por el uso de los espacios, es bueno que quede claro que quien va a recibir los aportes tiene que pasar por el Ayuntamiento Municipal.

El Licdo. Daniel Araujo informa, por un asunto legal debe ser el órgano Municipal que es está facultado para eso fines es el Departamento de cobro, que será consolidado de todas las rentas, aporte y donaciones.

Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, deben especificar cada cobro que se haga para así evitar inconveniente.

La Zona de Exhibición del Carnaval será en la Avenida Gral. Norberto Tiburcio. Desde el área del letrero de Bienvenida a Jarabacoa, hasta el extremo norte de la misma. Pero la parte del evento queda sin definirse en el reglamento.

Se debe incluir que en reglamento que el comité organizador está a cargo de buscar el espacio para los eventos.

Se ha hecho énfasis de que se le va a dar prioridad a los grupos para el alquiler de las carpas ya que se le devolverá el 50%.

La Licda. Ilkania Domínguez informa, hemos contemplado la posibilidad de dos propuesta que son en la Calle Hermana Mirabal y el Bulevar o se puede buscar otros espacios.

El Ing. Adrián Ulloa informa, el tema de la fiesta popular del carnaval es un poco complejo las dos propuesta que menciono la Licda. Ilkania Domínguez son lugares un poco complicado por los problemas que tenemos en el transito. Debe de quedar definido en el Reglamento el uso y el horario de las cuevas.

Hay muchos grupos pequeños que necesitan saber si van a recibir algún apoyo ya que no tienen la posibilidad de costear el evento se le debe dar la oportunidad a los grupos que puedan recuperar su inversión como también dejar claro sobres las actividades que se le va a permitir realizarse en las cuevas en los días que no hay carnaval.

La Licda. Ilkania Domínguez informa, el Ultimo Carnaval que nosotros desarrollamos fue un evento exitoso por el apoyo del Coronel Morillo, cada grupo se respetaron, tenemos la perspectiva de que este año será mejor.

El Ing. Emilio Abreu comenta, aunque nosotros nos seamos los responsable por el atropello de la comandante que se dio se pensó que eran acciones del Ayuntamiento.

En un futuro no tendremos lugar para la celebración debemos valor el espacio que hoy se toma para la celebra.

El Regidor Roberto Ureña informa, se debe de hacer una campaña masiva para la publicidad sobre las actividades que se van a realizar el éxito de una actividad de debe al público que asista.

Los propietarios de las cuevas no quieren que en el área donde ellos tienen su cueva se instales carpas o negocios.

Que analicen el costo que tiene montar otra actividad fuera el área del carnaval porque eso contrae un costo entiendo que se debería de realizar todo en el mismo Parque La Confluencia.

La Licda. María M. Díaz comenta, estoy de la mano con la sugerencia la Colega Roberto Ureña, lo más prudente eh declara zona exclusiva del carnaval una de la medida a tomar en cuenta que partir de la 7 de la noche bajar la música y que no haya menores de edad en el área.

El Regidor José M. Peñaló informa, secundo al Colega Roberto Ureña de que la tarima se coloque en el Malecón, yo sugiero que los empresarios que van a colaborar que se lo den a los grupos y que el Ayuntamiento no vayan a pedirle aporte a ellos.

El Licdo. Daniel Araujo informa, el Ayuntamiento ni el Comité Organizador no ha salido a buscar colaboración de nadie.

La presidenta expresa, entiendo que por logística si se determina a que sea todo allá abajo que se ilumine mas el lugar, porque existe muy poca visibilidad estoy de acuerdo con el lugar.

La Licda. María Fernanda Tiburcio comenta, no estamos encargando de la publicidad, estoy tratando de que los grupos nos entreguen un listado de todas las actividades para así darle publicidad.

Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, el comité organizador debe tener agenda de todas las actividades que van a realizar cada grupos.

La presidenta expresa, vamos aprobar el Reglamento del Carnaval Municipal de Jarabacoa 2023; aprobado por todos los Regidores presente.

Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y otros).

Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, recordar que al Distrito de Buena Vista se le iba a solicitar que incluyeran en el presupuesto 2023 la compra de un terreno para un Cementerio.

Sobre la seguridad debemos de sumir el tema con mas profundidad tenemos dos empleados con problema de salud, quisiéramos saber el protocolo de la inclusión a la Seguridad.

El Honorable Alcalde expresa, quisiera saber sobre la cantidad de nicho que ofrecieron la Empresa Quezada.

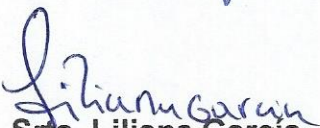
Explicamos que íbamos a incluir al personal más vulnerable primero.

Siendo las 09:49 de la noche, la presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día

Dada en la Sala Capitular, a los 01 días del mes de Febrero del año 2023, año 178 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.


Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez
Presidente Concejo Municipal




Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No.004-2023

Siendo las 6:47 de la tarde del día 15 de Febrero del año 2023, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Vicepresidente Roberto Ureña, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

Agenda

- 1-Apertura y Comprobación de Quórum.**
- 2-Invocación.**
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.**
- 4-Informe del Alcalde.**
- 5-Turno de Regidores.**
- 6-Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.**
- 7-Conocimiento de Proyectos.**
- 8-Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y otros).**
- 9-Declarar como Visitantes Distinguidos a la Delegación Alemana del Municipio Sankt Agustín.**
- 10-Turno Libre.**
- 11-Clausura.**

Comprobado el Quórum Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Licda. María M. Díaz, Licdo. José Agustín Hernández Ramos, Sr. Alfredo Abreu, Sr. José M. Tavarez Peñaló, Ing. Emilio Abreu, Ing. Willian Sepúlveda y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por Roberto Ureña asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, el Vicepresidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Alfredo Abreu.

Se aprobó la transcripción del Acta No. 002-2023

De inmediato se procedió a escuchar al Vicepresidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y a las demás personas que nos acompañan y presento excusa, Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez.

Voy a dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente a hoy 15 de Febrero del año 2023, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemática que se presentan en nuestro Municipio.

El Honorable Alcalde expresa, antes de someter la agenda, quiero hacer una solicitud de incluir en la misma, los temas que es la Dedicatoria del Maratón de la Montaña 2023 tal como fue aprobado en el 2020 a la Familia Belarminio Ramírez e hijos y Declarar Visitantes Distinguidosa la Delegación Alemana del Municipio Sankt Agustín.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, secundo la propuesta del Honorable Alcalde que sea modificada la Agenda en Incluir los temas.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, estoy totalmente de acuerdo que se incluya Declarar Visitantes Distinguidosa la Delegación Alemana del Municipio Sankt Agustín, pero el tema del la Dedicatoria del Maratón de la Montaña pero entiendo que eso se debe debatir en una reunión de trabajo antes de ser aprobado en el día de hoy.

El Honorable Alcalde expresa, La razón por la cual lo estoy solicitando hoy su aprobación es por la carga económica que conlleva este evento debemos de buscar patrocinadores debe de estar aprobado.

Licdo. José Agustín Hernández Ramosexpresa, ¿cuál sería la fecha pautada para el Maratón de la Montaña?

El Honorable Alcalde expresa, el montaje seria para el 8 de abril.

El Ing. Adrian Ulloa informa, no hay ningún problema que se incluya en la agenda de hoy la Declarar Visitantes Distinguidosa la Delegación Alemana del Municipio Sankt Agustín, pero en el caso del Maratón de la Montaña sería bueno que se conozca en otra Sesión.

El Vicepresidente expresa, podemos socializar la inquietud de los demás Regidores.

Licdo. José Agustín Hernández Ramosexpresa, para evitar situaciones ya que el tema del Maratón de la Montaña no se socializado con el Concejo es bueno que se conozca en una Sesión Extraordinaria que nos convoque en un tiempo prudente.

La Licda. María M. Díaz comenta, no es que la familia no amerita el Reconocimiento, sino que debemos cumplir con el protocolo en caso de haber otras opciones para la Dedicatoria del Maratón de la Montaña.

El Honorable Alcalde expresa, solamente es la ratificación de la dedicatoria que aprobó el Concejo en el 2020 que no se pudo realizar por la pandemia.

El Vicepresidente expresa, vamos a descartar el tema de la dedicatoria del Maratón de la Montaña para conocerlo en otra Sesión.

Vamos a someter ante usted lo que estén de acuerdo que sea incluido el tema Declarar Visitantes Distinguidosa la Delegación Alemana del Municipio Sankt Agustín; Aprobado a Unanimidad

Informe del Alcalde.

Honorables miembros del Concejo de Regidores, buenas tardes. Les agradezco sinceramente la oportunidad que me ofrecen para presentarles el informe de las ejecutorias de nuestro Ayuntamiento Municipal, dando respuesta a todas sus inquietudes.

El Honorable Alcalde expresa, con relación al bacheo y repavimentación en las vías principales quiero informales que la solicitud que se le hizo al Gobierno Central, se presento una comisión de Obra Pública con el Contratista que se le asignara la responsabilidad de los trabajos, se realizo un levantamiento en todos en Casco Urbano y en las calles principales, este operativo no tiene nada que ver con lo que es el programa de asfaltado Municipal que tiene una fecha posterior que ese su abarcara todas las zonas periférica, el encargado de la obra que debo en darme una fecha de cuando van a iniciar los trabajos.

Las Resoluciones publicada en la página de la Alcaldía, estamos investigando que paso con esas publicaciones que fueron borradas, y así entregarle un informe detallado de que fue lo que paso.

Con el apoyo de los estudiantes con relación a los parqueos de los motores en la Policía Municipal, nosotros manifestamos que estamos de acuerdo, lo único que ellos tienen que hacer es establecer un control para que puedan identificarlos, eso se va a definir con el Presidente de la Asociación de Estudiante de Jarabacoa.

Iniciamos los trabajos en el Parque Duarte, se va hacer un reportaje para que la población esté informada de cómo van los avances.

Con los empresarios de la ruta de buggy, Planeamiento Urbano y La Movilidad, Seguridad Vial está trabajando para los fines para así tomar medida.

La continuación de aceras y contenes que ya fueron licitada y contratada por el Gobierno Central, me comunique con el encargado de la obra me informo que están definiendo algunos detalles para abrir con un segundo frente y continuar también la Calle 16 de Agosto en los próximos días estarán iniciando.

En la Calle Víctor Méndez Capellán se va a realizar un levantamiento técnico para ver donde procede la colocación de los Reductores de velocidad en dicha vía, con la colaboración el Regidor José M. Tavarez, tenemos disponible dos juegos de reductores de velocidad que se estarán colocando uno en la Escuela en la Corocito y el otro en la zona de Medina.

Tuvimos un desperfecto mecánico con el greda estamos a la espera del equipo para iniciar los trabajos en los caminos vecinales.

De la conclusión de la obra de aceras y contenes detrás de la Obra Social Salesiana solo queda echar materiales y la compactación.

Se le hizo una solicitud al Intrans que se ofreció a colaborar con la señalización vertical, se está realizando un levantamiento para comenzar con la colocación de la señalización en el casco urbano.

En los próximos días se va estar instalando algunos ventiladores en la Casa de la Cultura.

Se le hizo una solicitud formal al Ministro Joel Santo para un autobús nuevo con el que otros autobuses de los estudiantes se puedan resolver el tema con la situación del mantenimiento y los recursos nosotros nos ofrecemos a colaborar, pero si ellos se organizan pueden ser autosuficiente para poder gestionar el mantenimiento del mismo.

Con relación a la transmisión de las Sesiones ya tenemos una persona encargada directamente para los fines, entiendo que esa parte la vamos a superar completamente.

El Maratón de la Montaña 2023 estamos bien avanzado con los preparativos para dicho evento.

En la Policía Municipal vamos a tratar de incluir personas más jóvenes en la institución estamos tratando de integrar un personal que pueda asistir en el programa que tenemos de para mejorar movilidad en el Casco Urbano.

Construir baños públicos y planta de tratamiento en alguno balneario de nuestro municipio es una propuesta que hay que analizarla para incluirla en el presupuesto del año 2024 ya que para este presupuesto 2023 no se aprobó.

Con relación a la bóveda de nuestro Cementerio se pidieron los materiales para darle continuidad a uno que tiene la primera etapa ejecutada.

El Plan de Circulación y Movilidad está en marcha no solamente en la práctica si no también en la educación ciudadana sobre todo con el acuerdo que firmamos con el Distrito Educativo Escolar para impartirlo en Las Escuelas con un Plan Piloto que tiene la intención de replicarlo en todo el País.

Solicitarle al Distrito de Buena Vista como ellos tienen un terreno disponible para la construcción de un cementerio público para dicha comunidad ya que nosotros no tenemos terreno habilitado para tales fines, tenemos una congestión mayor en los cementerios que están en nuestra administración.

Relación al seguimiento de la gestión de los permisos, en el día de hoy precisamente iniciando lo que es el proceso en Santo Domingo ya se hizo la comunicación para los fines.

Turno de Regidores.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, no quiero dejar pasar por alto como Presidente de la Comisión de Cultura, quiero felicitar al comité organizador del Carnaval, todos los miércoles a las 10 de la mañana sostenemos una reunión con los grupos de carnaval, ha surgido dos temas importantes como es la entrada que se nos solicita facilitar las vallas que se colocan en tarima para así evitar algunas situaciones agradecer también a la seguridad de la Policía Municipal.

Nos solicitaron que el Alcalde Municipal se reúna con el Comité Organizador para buscar la solución al reglamento que nosotros aprobamos que hicimos hincapié y del permiso que se va a solicitar para la realización de la fiesta que van a tener los grupos de carnaval en sus cuevas.

Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.

Se recibió una comunicación, Deury Gutiérrez Tesorero del Ayuntamiento de Buena Vista, entregado el informe correspondiente al cierre del mes diciembre 2022.

El Vicepresidente expresa, este informe se le entregara a la comisión de finanza del Concejo de Regidores para su revisión.

Conocimiento de Proyectos.

Ximenoa Lakes

El Ing. Ricardo Rosa informa, Ximenoa Lakes Ubicado en La Joya es un complejo de villas de dos niveles, para este proyecto no habías observaciones.

El Proponente el Arq. Ronny Pastrano comenta, este proyecto consiste en una lotificación cerrada de 35 solares destinado para la construcción de villas ecológicas campestres con un modelo básico de villa de dos niveles, con 3 habitaciones.

Este proyecto dispondrá de seguridad 24 horas, garita de acceso, área de piscina, lago área de BBQ, terraza para usos múltiples, jardines de juego para niños y áreas verdes en el interior.

El tamaño del solar para el proyecto es de aprox. 36,658.00 Mt2 y área de ocupación de 1er del total de las villas es de 2,905.00 Mt2.

Los linderos frontales son desde 4.11 Mt2 desde la caja de escalera a la cuenta frontal y 6.00 Mt2 desde la villa a la cuneta frontal.

Los linderos laterales son desde 2.20 Mt2 a la verja colindante en el área de servicios y desde 5.30 Mt2 desde el área de terraza a la verja colindante.

Las calles tienen un ancho mínimo de rodamiento de 8 Mt2 con cunetas de ambos lados de 0.40 cada una totalizando un ancho de 8.80 Mt2 son incluir los solares de las casas.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, este proyecto es una continuación de los demás proyectos que se han desarrollado en la zona, los criterios que sean llevado a cabo hasta ahora sean cumplido.

Quiero saber cómo será el abastecimiento de agua para este proyecto.

El Proponente responde, el abastecimiento de agua seria por pozo tubular.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, la diferencia de este proyecto es que ustedes cambian en concepto a los proyectos anteriores, tiene que dejar definido a que usted se refiere con proyecto cerrado. Cada etapa es independiente de la otra.

Usted hablo de viviendas unifamiliares ¿Cuáles serían las áreas comunes? ¿Cuántos parqueos?

El Proponente responde, la calle interna que da acceso a los proyectos se mantiene abierta, porque no comunica con ninguna comunidad.

Siempre a sido las vivienda de dos niveles, tiene dos parqueos por villas como también estacionamiento para visitantes. Área común como gacebo y áreas verdes.

El ing. Adrián Ulloa comenta, el terreno donde están los desechos sólidos es propio. Entiendo que deben de manejar los desechos sólidos mejor porque no ustedes no han sido responsable en esa parte.

El Proponente responde, el terreno es propio, y ya tomamos en cuenta el manejo de los desechos sólidos.

El Vicepresidente expresa, quiero hacerle una observación y es que deben acondicionar la calle principal ya que tiene muchas basuras y escombro. ¿Cuál ese esta etapa a desarrollar?

El Proponente responde, la sexta etapa.

El Vicepresidente expresa, Vamos a someter el proyecto Ximenoa Lakes Ubicado en La Joya es un complejo de villas de dos niveles con 35 vivienda, seguridad privada, tomando en cuenta todas las observaciones que se le han hecho; Aprobado por todos los Regidores presente.

Apartamento L

El Ing. Ricardo Rosa comenta, es un edificio de tres niveles ubicado en la Colonia, a este proyecto se le había solicitado corregir los techos en los planos.

El proponente informa, este es un proyecto que cuenta con tres niveles con tres habitaciones, cocina, 2 baños, comedor, pozo séptico, consta con los parqueos necesarios, se nos hizo una observación en los techos que sea inclinado se hicieron la corrección, estamos respetando los linderos y las calzadas.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, el tema con este edificio lo único que quiero y que conste en acta que el Departamento de Planeamiento Urbano le déel debido seguimiento a esta obra, que los techos sea 60% inclinado 40% plano.

El Vicepresidente expresa, ¿Cuántos apartamentos? ¿Dónde está ubicado?

El proponente respondes, tres apartamentos, está ubicado en la Colonia detrás del supermercado el Rancho.

El Ing. Emilio Abreu comenta, se debe aclarar que conste en la carta de compromiso que lo que se está presentando sea lo que se ejecute en el lugar y que el espacio destinado para parqueo sea utilizado para esos fines que no lo pueden utilizar para otra cosa y que se delimite el área de estacionamiento.

El Vicepresidente expresa, vamos a someter ante ustedes proyecto de Apartamento L, Ubicado en La Colonia, un edificio de tres niveles con 5 parqueos y techo inclinado; Aprobado por todos Los Regidores presentes.

Residencial Bosques de Jarabacoa.

El Ing. Ricardo Rosa comenta, Residencial Bosques de Jarabacoa ubicado en la Av. La Confluencia, conformado con 13 edificios de 4 niveles con dos apartamentos por nivel, que sería 104 apartamentos.

El proponente informa, el Residencial Bosques de Jarabacoa está compuesto por 13 bloques o edificios con dos apartamentos por nivel cada edificio con ascensor, existe dos tipologías de bloques el tipo A de dos dormitorios y cuatro niveles el tipo B de tres dormitorios, proyecto cerrado, se han tomado los requerimientos de lugar.

La distribución en el terreno se concibió de la siguiente manera una calle central que comunica todo el proyecto y los bloques de edificios a ambos extremos, cada bloque con sus estacionamiento para dos vehículos en cada unidad habitacional, en total el residencial cuenta con 184 parqueos, más 5 destinados para las visitas.

El proyecto constará con las instalaciones de los servicios como depósito de basura, generadores eléctricos, agua potable, sistema sanitario, acceso controlado, área social con piscina, salón multiusos y gimnasio.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, con este proyecto simplemente el tema de la garita que se contemple de la forma que ellos lo propusieron, porque va a garantizar el debido funcionamiento, el cual están en plan por el Departamento de Movilidad el ampliar un poco el retorno que queda cerca de este proyecto.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, ¿Cuántos Apartamentos son en total? Jarabacoa necesita que se desarrolle proyecto como este por el crecimiento poblacional que está teniendo el Municipio.

La entrada es sumamente importante porque este proyecto conecta una de las avenidas principales, más La Confluencia que se está convirtiendo en una zona comercial el flujo cada día va a hacer más. La persona que va a adquirir este apartamento son de clase media alta.

Que se tome en cuenta la entrada y la salida del proyecto, cuando se vaya a construir la segunda etapa al momento de conocerla ver lo que va a provocar la primera.

El proponente responde, en esta etapa va a constar con 104 apartamentos, el proyecto se sometió y se diseñó completo solo que se dividió por etapas, la garita se hizo un despegue de 6 metros, tanto el acceso como la salida a menos de 45 grados se va a construir como está diseñado.

La Licda. María M. Díaz informa, yo entiendo perfectamente por la Avenida ser una zona donde se considera tranquila, el compromiso de desarrollo completo del proyecto que ustedes consideres que sea prioridad en el proceso de construcción reducir todos los impactos negativos de manera significativa que sean consiente y que reduzca lo más que puedan el impacto que pueda recibir la comunidad y el tránsito en el proceso.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, todos estamos claro de la carga vehicular, no pueden utilizar la avenida para parqueo.

En la entrada ustedes utilizan un parte del solar, debieran de optar por ampliar mas, en la derecha hay uno estacionamientos van entrar por el proyecto.

De manera particular yo no estoy de acuerdo con los estacionamientos para visitantes estén fuera del proyecto, deberían de estar por dentro del mismo, porque el retorno es un poco complicado.

El proponente responde, son 5 estacionamientos para visitantes, van a entrar de retroceso a la Confluencia, en reuniones internas se tomó en cuenta para que una personas que no valla para el proyecto no puedan utilizarlo.

El Ing. Emilio Abreu comenta, sabemos la necesidad que existe en el Municipio de apartamento de este tipo.

Sabemos que todos los departamento tiene sus parqueos, entiendo que a la entrada se le pude dar un giro mas amplio para ayudar a conectar mejor a la vía principal, ampliar mas la entrada y la salida.

Los parqueos que están a fuera para visitantes no hay otra forma de que se hagan por dentro para quitarlo mejor que se maneje así como lo están presentando.

La Licda. María M. Díaz informa, con relación a los parqueos me preocupa mucho y es que habiendo un negocio al frente eso pueda traer inconveniente, entiendo que ustedes debería de considerar la posibilidad un portón eléctrico que se incluya en la memora descriptiva para no estar haciendo anexo, que defina desde ya como se va hacer.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, entiendo que se debe reducir los estacionamientos que está afuera y solo dejar cuatros parqueos tener mejor ángulo para la salida.

El Ing. Ricardo Rosa informa, tenemos 10.80 metros de ancho en la entrada que puede girar, la salida tiene 20 metros, tiene acceso de manera inclinada se puede ampliar un poco más.

El proponente comenta, lo que podemos hacer es poner los parqueos a 45 grados para que salga de manera inclinada.

El Vicepresidente expresa, Este proyecto cuenta con 184 parqueos 5 estacionamientos más para visitantes.

Este proyecto es muy importante para Jarabacoa por la escases de espacios que hay, deben tener un reglamento dentro del proyecto que está permitido y que no.

Vamos a someter ante ustedes el proyecto Residencial Bosques de Jarabacoa ubicado en la Av. La Confluencia, conformado con 13 edificios de 4 niveles con dos apartamentos por nivel, 104 apartamentos, con 189 estacionamientos con todas las observaciones que le han hecho; Aprobado por todos los Regidores presentes.

Plaza valentina

El Ing. Ricardo rosa comenta, Plaza Valentina Ubicada en la Calle Hermana Mirabal en el Sector Pueblo Nuevo, a este proyecto se le había solicitado corregir los estacionamientos que lo tenía paralelo a la vía se le mando que lo pusiera transversal a la vía, tres locales comerciales más uno que había anteriormente.

El Proponenteinforma, este proyecto se le va hacer el cambio uso de suelo es una casa de familia para remodelarla, para hacer tres local comercial, hay uno que está en funcionamiento, la observación de los estacionamientos fueron corregida, se va a eliminar una habitación para que se puedan hacer parqueos, y el depósitos de basuras se hicieron todos los cambios de lugar.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, solo recomendar que el Departamento de Planeamiento Urbano le dé seguimiento para el cumplimiento de los parqueos.

La Licda. María M. Díaz informa, esta zona está creciendo de manera acelerada, están cambiando el uso de casa a locales comerciales, sin embargo entiendo que se debería garantizar que el tipo de comercio que se vaya a poner que no le quite la poca tranquilidad que todavía viven en la zona, que si considere que los negocios establecido valla en armonía con el lugar.

El Ing. Adrián Ulloa comenta, muy atinado el comentario de la colega María M. Díaz, los negocios deben de ir acorde con la tranquilidad del sector.

Nosotros como Institución vamos en contra de los locales sin parqueos, me alegro que el propietario va hacer la cosa como se debe así como lo dice la normativa.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, es muy importante que en donde hay situaciones que podría generar un cao el propietario este presente, porque estamos depositando la confianza al dueño, que el Departamento de Planeamiento Urbano le dé el debido seguimiento para garantizar el funcionamiento de lo que nos están presentado.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, lo primero que tiene que estar consciente del cambio de uso de suelo son los proponentes y que se haga lo que se está presentando, confió que los cambios que han asumido se hagan en la ejecutoria del proyecto, que el profesional que presente un proyecto debe permanecer en la obra y ese la persona responsable de la ejecución.

El cambio de uso de suelo es de la zona cercana al Parque Duarte que tiene un poco de tranquilidad, que en eso locales puedan poner negocios que valla afine a la zona al saber que es zona residencial todavía, para cuidarnos nosotros como institución debieran de

poner en la Carta de compromiso que a la hora de rentar un local que pase primero por el Ayuntamiento.

El Ing. Emilio Abreu comenta, todo sabemos el crecimiento que tiene nuestro pueblo la parte comercial se ha ido agrandando. Debemos garantizar que este proyecto tenga parqueos, no podemos pensar que este cambio de uso de suelo sea para por si no para mejorar.

Que en la carta de compromiso que se ponga que negocios están permitidos y cuales no se permiten para así evitar situaciones en el futuro.

El Vicepresidente expresa, vamos a someter antes ustedes el proyecto Plaza Valentina Ubicada en la Calle Hermana Mirabal en el Sector Pueblo Nuevo, con tres nuevos locales comercial y uno existente con 5 parqueos, tomando en cuenta que en la carta de compromiso se especifique cuales negocios están permitidos, no puede ser rentado a negocios que lleven multitudes, que no conlleve volumen alto o Bar, que no lleven intranquilidad a la zona de ser así el Ayuntamiento tiene la potestad de intervenir, Aprobado por todos los Regidores Presente.

Cacimbas de la Montaña

El Ing. Ricardo Rosa comenta, Cacimbas de la Montaña Ubicado en Mata Gorda a este proyecto se le había solicitado corregir el lote 37 que no puede ser utilizado como lote puede ser de uso común puede ser área verde o recreativa.

La Proponente Arq. Laura Vargas informa, es un proyecto con 37 lotes ahora solo va constar con 37 solares los lotes oscilan entre los 1078.66 metros a 7,470.84 metros, hemos dejado 5 % de área verde mantener la conectividad con el Medio Ambiente, la correcciones que nos hicieron fue dejar el lote 37 para una área recreativa y dar los porcentaje de las áreas, el terreno en si tiene 176,386.50 metros .

Este proyecto de lotificación es dirigido para uso de villas constara con seguridad 24 hora, energía eléctrica, agua potable, depósito de basura, oficina administrativa y área de gacebo.

El Vicepresidente expresa, vamos a someter ante ustedes el proyecto Cacimbas de la Montaña Ubicado en Mata Gorda con 36 lotes, el lote 37 debe ser área recreativa; aprobado por seis de ocho Regidores, los Regidores José Agustín Hernández y María M. Díaz se abstuvieron al voto.

Alto de Jarabacoa

La Proponente Arq. Laura Vargas informa, Alto de Jarabacoa Ubicado en Llano de Higo, es un proyecto muy poco extenso tiene 529,303.82 metros, es una lotificación privada con 99 lotes que oscilan entre los 2000 metros a 9,000 metros y una área verde, área de parqueos para los visitantes, cuyo porcentajes son los siguientes 80% lotes de vivienda, 9% área social, 5% área verde, 6% accesos vías. Tiene todos los requisitos que con lleva un proyecto de esta magnitud.

Una de las observaciones fue que todas las áreas que están con muchas densidad de árboles sea dejando tal y como esta no queremos deforestar esa parte, otra fue identificar los puntos más crítico.

Había una inquietud que si esa zona pertenecía a Santiago o a Jarabacoa, presentando una carta con todos los documentos y nos certifica que pertenece a Jarabacoa.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, hemos visto y analizado en varias ocasiones es un proyecto extremadamente grande, en una zona como esa que a nivel de desarrollo inmobiliario está prácticamente virgen.

Entiendo que al llevar este proyecto con este impacto a nivel ecológico, por lo tanto yo pienso que debemos de analizar bien ante la aprobación como en el seguimiento que debe de darle el departamento para garantizar la ejecución.

La Proponente responde, entiendo que es un proyecto bastante grande, nosotros lo que queremos desarrollar la zona, un proyecto de esa magnitud no se va a construir se va hacer por fase.

Estamos abierto que se nos puedan accionar por fase, ponerlo más pequeño y manejable pero que nos den la oportunidad de desarrollar, la Junta de Vecinos está de acuerdo con el proyecto.

El Ing. Emilio Abreu comenta, en virtud del sentir mio y de los colegas sobre el proyecto, yo entiendo que es mejor que usted trabaje el proyecto de otra manera que lo presente en otra ocasión.

El Vicepresidente expresa, está en su derecho de presentarlo o no.

La Proponente responde, me retiro prefiero trabajarlo de nuevo.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, que el encargado de Departamento de Planeamiento Urbano haga un operativo en la zona de Avenida se está construyendo de villas sin antes pasar por el Ayuntamiento

El Vicepresidente expresa, que el encargado tome carta en el asunto.

Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y otros).

El Honorable Alcalde expresa, no tengo ninguna novedad con el caso de Edenorte.

Informales sobre la Seguridad Social que se han incluido en este mes un personal así incluirlo paulatinamente se está haciendo un ejercicio para que no cargar el presupuesto de este año.

Informales que el próximo lunes se va a conocer el recurso de amparo sobre la demanda de Benjamín Peña en contra los Regidores y así mi persona, que debemos de asistir.

El Vicepresidente expresa, pero la deuda de Benjamín Peña está incluida en el presupuesto.

El Ing. Adrián Ulloa comenta, con el caso de Edenorte debe de ir tomando una decisión definitiva, tenemos tres años en lo mismo no veo ningún resultado, si no vamos a lograr nada debemos de tomar la decisión de sacar el tema de la agenda.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, estoy de acuerdo con mi colega Adrián Ulloa, nosotros no podemos dejar un tema para todas las Sesiones mencionarlo sin tener ningún tipo de resultado, sin con el señor Marchena no hemos logrado nada nosotros como institución debemos de buscar otro abogado.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, en las últimas reuniones que nosotros sostuvimos con Marchena él nos informó que era el personal del ayuntamiento que él le asignaba trabajo y no se lo enviaban.

Quiero hacer una propuesta y es que se le envíe con comunicado a Marchena convocándolo a una reunión de trabajo ante de dejar este tema por concluido. Así tomar una decisión y que nos digas todos los procedimientos que se han hecho.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, vamos ir definiendo que se va hacer con este caso de Edenorte pero que se haga en una reunión de trabajo a donde nosotros podemos establecer responsabilidades.

Declarar como Visitantes Distinguidos a la Delegación Alemana del Municipio Sankt Agustín.

El Honorable Alcalde expresa, quiero someter ante ustedes la aprobación de declarar visitantes distinguidos la Delegación de Alemania que viene de visitar a nuestro Municipio a propósito del intercambio y los acuerdos sostenidos entre el Municipio Sankt Agustín y Jarabacoa en el proyecto juntos por la protección del clima.

Lo vamos estar recibiendo a final de este mes hay una agenda pautada, que se le va a dar seguimiento a los acuerdos para trabajar en beneficio de ambos Municipios, aportando no solo las capacidades técnica si no también con la posibilidad de aporte económico para apoyar los proyectos que se apruebe si se planifiquen.

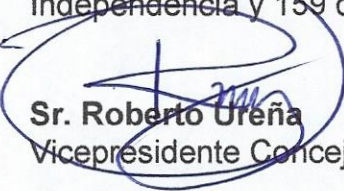
Está contemplado trabajar con la Universidad.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, estoy totalmente de acuerdo que se haga esa distinción, en esa agenda nos gustaría que se tomen en cuenta algunos Centros Educativo y La Universidad la UAFAM que imparte la carrera de Desarrollo Sostenible.

El Vicepresidente expresa, vamos a someter ante ustedes Declarar como Visitantes Distinguidos a la Delegación Alemana del Municipio Sankt Agustín; Aprobado por todos los Regidores presente.

Siendo las 09:13 de la noche, el Vicepresidente da por terminados los trabajos de la agenda del día

Dada en la Sala Capitular, a los 15 días del mes de Febrero del año 2023, año 178 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.


Sr. Roberto Ureña

Vicepresidente Concejo Municipal


Srta. Liliana García

Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No.005- 2023.

Siendo las 05:15 de la Tarde del día 22 de Febrero del 2023, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1. Apertura, Comprobación de Quórum.**
- 2. Invocación.**
- 3. Lectura del Acta Anterior.**
- 4. Aprobación del Maratón de la Montaña 2023 y la Ratificación de la Dedicatoria.**
- 5. Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Ing. Emilio Abreu. Sr. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda, Sr. José M. Tavarez, y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, la Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Ing. William Sepúlveda.

Se aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar a la Presidente del Concejo Municipal, la cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores. Presento excusa Lic. José Agustín Hernández Ramos, Licda. María M. Díaz.

Voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 22 Febrero del año 2023.

Aprobación del Maratón de la Montaña 2023 y la Ratificación de la Dedicatoria.

El Honorable Alcalde Municipal expresa, en esta oportunidad estamos solicitando al Concejo de Regidores la aprobación del Maratón de la Montaña 2023 y la ratificación de la dedicatoria del Maratón de La Montaña, en ese entonces se había solicitado y aprobado precisamente en la Sesión Extraordinaria No.005-2020 el día 2 de Marzo, por el tema de la Pandemia estuvo que posponer dicha actividad.

Entiendo que se debe tomar en cuenta esa previa dedicatoria en reapertura del Maratón de La Montaña 2023 y que sea acogida porque entiendo que la familia tiene merito más que sobrado para ser distinguida en esta dedicatoria que se honre al señor Julio Antonio Ramírez y al Grupo de Empresas Belarminio Ramírez e Hijos.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, es una familia laboriosa y muy merecedora de dicha distinción.

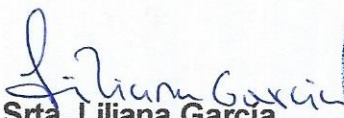
La Presidente expresa; vamos a someter ante ustedes la Aprobación del Maratón de la Montaña 2023 y la ratificación de la de dedicatoria al señor Julio Antonio Ramírez y al Grupo de Empresas Belarminio Ramírez e Hijos.

Siendo las 05:45 de la tarde, la presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular, a los 22 días del mes de febrero del año 2023, año 179 de la Independencia y 158 de la Restauración de la República.


Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez
Presidente Concejo Municipal




Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No.006-2023

Siendo las 6:32 de la tarde del día 01 de Marzo del 2023, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1-Apertura y Comprobación de Quórum.**
- 2-Invocación.**
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.**
- 4-Informe del Alcalde.**
- 5-Turno de Regidores.**
- 6-Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.**
- 7-Conocimiento de Proyectos.**
- 8-Revocar la Aprobación de la entrega del Terreno de Palo Blanco al Ministro de Defensa de la Fuerzas Armadas para la Construcción de La Escuela Vocacional.**
- 9-Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y otros).**
- 10-Turno Libre.**
- 11-Clausura.**

Comprobado el Quórum Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Ing. Willian Sepúlveda, Sr. Roberto Ureña, Licdo. José Agustín Hernández Ramos, Ing. Adrián Ulloa, Alfredo Abreu y José M. Tavaréz Peñaló, la Sesión fue presidida por la Dra. Yikania Pichardo, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, la Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Roberto Ureña.

Aprobación de la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar la Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y a las demás personas que nos acompañan y presento excusa el Ing. Emilio Abreu y la Licda. María M. Díaz.

Voy a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente a hoy 01 de Marzo del año 2023, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemática que se presentan en nuestro Municipio.

Informe del Alcalde.

Honorables miembros del Concejo de Regidores, buenas tardes. Les agradezco sinceramente la oportunidad que me ofrecen para presentarles el informe de las ejecutorias de nuestro Ayuntamiento Municipal, dando respuesta a todas sus inquietudes.

Aseo y Ornato

- Operativo de limpieza y desbroce de aceras y contenes en distintos puntos del Municipio.
- Intervención en el callejón Barahona, Sector la Colonia por obstrucción en alcantarilla.

Recursos Humanos

- Tradicional entrega de juguetes a hijos de Empleados del Ayuntamiento Municipal por el día de Los Reyes Magos.
- Eucaristía por celebración del día de la Policía Municipal
- Taller relaciones interpersonales, impartido por el Inap.
- Entrega de carnets a Voluntarios de la Policía Municipal y entrega de reconocimientos a empleados del Grupo Ocupacional 1.

Servicios Municipales

- 23 entierros en el Cementerio La Trinchera
- 5 entierros en el Cementerio Municipal

Policía Municipal

- Participación en Eucaristía en Celebración por el Día de la Policía Municipal.
- Servicio en Centro Educativo Nuestra Señora de la Altagracia.
- Servicio en el Colegio Doulos Discovery.
- Servicio en el Centro Educativo Anija.
- Participación en los Actos Conmemorativos en ocasión al 210 aniversario del Natalicio de Juan Pablo Duarte.
- Participación en actividad día de Don Bosco

Unidad de Gestión Ambiental

- Inspección de Canal con insalubridad en La Colonia.
- Inspección de canal principal de riego en Palo Blanco, en conjunto con el Indhri, por tuberías de desagües domésticos en dicho canal.
- Inspección del Arroyo de Yerba Buena en conjunto con Plan Yaque, Medio Ambiente y Consejo de apoyo para buscar soluciones a la problemática que representan los desechos sólidos arrojados a esta fuente acuífera.
- Inspecciones de terreno baldío en el Sector Barrio Lindo, provocando situación de insalubridad a los vecinos.
- Inspección de materiales de construcción y escombros depositados en la vía pública, obstruyendo el libre tránsito en la Calle Gastón Fernando Deligne.

Desarrollo Social y Participación Comunitaria

- Reunión de coordinación para visita de Delegación Alemana
- Presentación de propuesta de Plan Operativo anual 2023 a Fondos Mineros
- Entrega de impresora a Policía Municipal

- Reunión de coordinación para visita de delegación alemana
- Presentación de propuesta de plan operativo anual 2023 a fondos mineros
- Evaluación de solicitudes de asistencia social
- Entrega de impresora a la policía municipal
- Conferencia sobre el uso de los juegos electrónicos en la primera infancia.

Salud y Género

- Solicitud de biológicos para administrar a personal de aseo y ornato.
- Gestión para donación de una pinta de sangre para transfusión a una Ciudadana.

Presupuesto Participativo

- Inauguración de aceras y contenes en sector la joya
- Seguimiento a la construcción del acueducto de las Pocilgas, Paso Bajito
- Seguimiento a la construcción del Salón Comunal en la Comunidad de Estancita.
- Reunión con el comité de seguimiento de obras comunitarias

Casa de la Cultura

- Reunión con los Funcionarios para tratar sobre montaje del Carnaval de Jarabacoa.
- Reunión con los representantes de los grupos de Carnaval, Regidores, y otros Funcionarios para darle continuidad a los trabajos del Carnaval Jarabacoa 2023.

Deportes y Recreación

- Apoyo de Torneo de Sóftbol allstar en el Play Manuel Durán Lora.
- Remozamiento Cancha de Pinar Quemado: pintura, aros, tableros, electricidad con el patrocinio de Cerimas.
- Apoyo en las actividades Deportivas del Oratorio Centro Juvenil Don Bosco

Turno de Regidores.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, los funcionarios de la Alcaldía no asisten a la Sesiones, tiene que darle seguimiento a los temas que nosotros tratamos, deben de participar para que así se informe de que están haciendo las autoridades.

En la Loma Atravesada se está haciendo un desmonte es importante que el pueblo este informado de lo que está pasando con la loma.

Se debe hacer un operativo desde Corocito hasta Jumunuco que están abriendo proyecto sin pasar por el Ayuntamiento, Medio Ambiente local no trabaja en conjunto con la Alcaldía.

Se le debe dar continuidad a los trabajos del Cementerio de la Trinchera, quiero solicítale a nuestro Alcalde Municipal para ver si se le puede seguir dando el sueldo al hijo del señor que trabaja en dicho Cementerio.

Lo invito a participar en la reunión de mañana para darle los por menores del Carnaval.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, darle la bienvenida al Ing. Eric Díaz el nuevo encargado de Planeamiento Urbano y desearle éxito al Ing. Ricardo Rosa en su nuevo puesto.

Los letreros que están colocado en la 4 entrada del Municipio de Jarabacoa se le debe dar mantenimiento porque están en muy mal estado, que le ponga iluminación.

Solicitar la señalización horizontal en el frente de la Plaza la Confluencia, que también se haga un análisis de todas las señalizaciones para así tener mejor movilidad.

El semáforo que está colocado en la calle Dambory debe de volverlo a poner en funcionamiento porque la calle volvió hacer doble vía.

Los lavadores ambulante la manera de operar de ellos están provocando situaciones en diferentes calles del Municipio, debemos de tomar medida y ubicarlo en los lugares donde ellos pueden establecerse.

El Regidor Roberto Ureña informa, me gustaría que una persona tome nota de todas las solicitudes que nosotros hacemos, para que se la envíe a cada uno de los encargados para que le de de seguimiento, hay Departamento que no están haciendo sus funciones como corresponde.

La excursión de los buggies entiendo que esta ruta debería ser regulada para que se haga en el marco del respecto sin afectar a los comunitarios y sin exponer su propia vida.

Que le den seguimiento a la apertura de la Oficina de la Juventud para que los jóvenes tengan un lugar donde puedan presentar su proyecto.

Volvieron aperturar el Salto Jimenoa, yo quiero saber a dónde van el dinero que cobra en la entrada, el Gobierno Municipal debe de investigar que hacen con eso fondos, porque eso recurso se debería de invertir en el mismo.

El Distrito Judicial se le debe dar seguimiento esa obra debió de estar apertura da hace mas de 8 meses, debemos de enviar comunicaciones a los encargados de diferentes obras que están sin concluir como es el acueducto, el Puente Berraco entre otras.

El corredor Ecológico se debe hacer un operativo en conjunto con Medio Ambiente, El Distrito de Buena Vista y la Alcaldía para desmotar todos esos letreros que están colocados en lugares que no se debe.

Cuando muden la parada de autobús que comience de una vez con el parque se va a construir en dicho lugar.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, quiero darle la bienvenida al Ing. Eric Díaz el Encargado de Planeamiento Urbano y desearle éxito al Ing. Ricardo Rosa en su nueva función.

Necesitamos más acciones en el tránsito para poder dar al traste al flujo vehicular.

Hay que buscar una medida de supervisión para evitar los incendios en el Vertedero Municipal.

La calle María Auxiliadora necesita una intervención urgente como también el badén que está en mala situación.

Necesitamos mas nichos debemos de buscar una solución, los semáforos deben de arreglarse y ponerlo en funcionamiento.

El proyecto 911 es una excelente unidad de emergencia pero hay algunas cosa que hay que mejorar.

Debemos de tener el Departamento de Deporte en funcionamiento, porque aquí de desarrolla mucha actividades deportiva.

Me llega una denuncia que hay atraso con la recogida de basura, necesitamos persona que estén dispuesto a trabajar.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, saludamos la ejecutoria que nos presento el Honorable Alcalde. Se está desarrollando con éxito la actividad del Carnaval 2023, espero que concluya sin ningún contratiempo.

El desfile Educativo que se realizo el día nuestra independencia esa actividad se debe de asumir en conjunto con la Alcaldía para que más personas participen que esta se pueda realizar y que se pueda integrar en la Semana Aniversario.

Tenemos una situación con Los Caminos Vecinales que están Intransitable en diferentes comunidades como es Los Paso, Angosto y Yabacoa, se deben intervenir lo más pronto posible.

La construcción que realiza la Alcaldía Detrás de la Obra Salesiana debemos de concluir con esa obra, que disponga un equipo responsable para que intervenga y puedan resolver el problema.

Debemos de hacer un operativo de bacheo que se haga constante y que se concluyan todas las vías.

Los bancos que se retiraron del Parque Duarte usted señor Alcalde hizo un compromiso con algunas escuelas de donar algunos de ellos y los demás se pueden colocar en los espacios públicos, como también se comprometió en entregar los materiales para el piso de la Iglesia de Paso Bajito.

Con relación al Cementerio debemos de buscar una solución a largo plazo porque no tenemos disponibilidad de nicho, debemos de asumir un compromiso en conjunto con el Distrito de Buena Vista y buscar una solución, que el distrito haga un cementerio al igual que el Ayuntamiento Municipal.

Se debe hacer un operativo de señalización, de pintura y de Iluminación.

El Regidor José M. Tavaréz informa, quiero solicitar una reunión con el Ingeniero que está a cargo de la construcción del Parque Duarte, al igual con lo que están al frente de la Obra de Acera y Contenes, debemos de darle seguimientos para que ellos sigan con los trabajos.

El Carnaval se está desarrollado sin contratiempo, que para el último domingo tenga mucha precaución.

Solicitar que se pinte el puente de Pedregal y el del Salto Baigüate, como también con los Policía acostado de dicha zona, yo puedo aportar para la pintura.

Recoger los desechos sólidos de Los Haitices que tienen varios días que el camión no pasa por el lugar.

La Presidenta expresa, darle la bienvenida al Ing. Eric Díaz por su integración a la Institución y darle la Gracias al Ing. Ricardo Rosa por su colaboración. Saludar al Alcalde por el informe muy detallado.

Quiero resaltar la importancia que va a traer la Delegación de Alemania son muchas cosa positivas para el Municipio de Jarabacoa en lo que tiene que ver con Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible.

Felicitar a todos los involucrados en el acto del 27 de Febrero al igual a todos Los Centros Educativos que participaron en el desfile.

Para su conocimiento la Encargada de Recurso Humano tiene que convoco a todos los departamentos, por lo tanto es cuestión de que los funcionarios asistan a las Sesiones.

Se debe hacer un levantamiento de Iluminación en todo el Municipio de Jarabacoa.

Como tenemos un bueno Encargado de la Digesett debemos de tener una reunión con él y todo su personal para hablar de algunas situaciones que hay en el Municipio, como se acordó el día que sostuvimos nuestro primer encuentro.

El Carnaval se está desarrollando sin contra tiempo, quiero solicitar que para el último domingo estén presente la Policía Nacional y la Digesett, para asegurar el orden y la seguridad de este evento.

Repuesta del Alcalde

El Honorable Alcalde expresa, Oficina de la Juventud felizmente estamos coordinando con Planificación para tener una fecha para la apertura, estamos haciendo una alianza con el Ministerio de la Juventud que nos ha ofrecido un personal nombrada por ello como también incluir algunos planes beca para los jóvenes.

Con relación al Intransit estamos haciendo algunos ensayos en las vías, hemos a pagado algunos semáforo para ver cómo funciona el transito en la hora pico, para que eso nos sirva de soporte a la hora de implementarlo de manera oficial.

A propósito del acuerdo interinstitucional nos ofrecieron ayudar con el tema de la semaforización del Municipio con la instrucción de talleres en la Policía Municipal para que ellos sirvan de soporte en el manejo del tránsito en conjunto con el Intrans. El día 16 de este mes ellos prometieron venir para poder capacitar algunos de los policías Municipales

El greda va estar listo en este día para poder intervenir con los Caminos Vecinales.

Con el tema de la iluminación, se designo un monto para adquirir materiales para iniciar el plan de alumbrado.

Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.

La Presidenta expresa, en el día de hoy no tenemos comunicaciones.

Conocimiento de Proyectos.

El Ing. Eric Díaz comenta, darles las gracias al El Ing. Adrian Ulloa, El Ing. Willian Sepúlveda y la Dra. Yikania Pichardo por sus buenos deseos así mi persona.

Con la inquietud el Regidor Alfredo Abreu que se refirió algunos desmontes, yo me dirigí al lugar lo que hay es un asunto que le compete al Departamento de Gestión Ambiental, donde el encargado debe de enviar una comunicación del debe hacer un levantamiento en el lugar.

Apartamento Stiven I

El Ing. Eric Díaz comenta, Apartamento Stiven I ubicado en la calle Federico Basilis, entrada antigua Ferretería Contreras, dicho proyecto es dos bloques de apartamento de 4 nivel, las correcciones que se le hicieron corregir lindero, colocación de modulo de gas a una distancia prudente, confirmación del 60% techo inclinado y el ancho de la acera publica que tenga mínimo 1.50 metros.

La proponente Arq. Yanaline Abreu informa, se hicieron todas las correcciones de lugar, son dos bloques de apartamento de 4 niveles, el modulo A es de 146 metros constara con habitación principal con balcón, dos habitaciones secundarias, dos baños, sala, cocina, comedor área de lavado balcón,

Modulo B de 119.29 metros constara con habitación principal con balcón, una habitación secundaria, dos baños, sala, cocina, comedor área de lavado balcón, Modulo B Lateral derecho con 111.62 metros constara con habitación principal con balcón, dos habitaciones secundarias, dos baños, sala, cocina, comedor área de lavado balcón,

El proyecto completo tendrá con área de gas, desechos sólidos, modulo de contadores, planta de tratamiento, filtrante y cisterna, cada apartamento tendrá su parque mas 7 estacionamiento para visitantes, también contara con área verdes y común.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, que la construcción que se haga valla acorde a la zona donde va estar ubicado el proyecto, que el diseño que no están presentando sea lo que se ejecute en el lugar, que se contemple el área de los parqueos para visitantes.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, los tamaños de los apartamentos que me lo detalle.

La proponente Abreu informa, son tres tamaños diferentes que son el modulo A es de 146 metros, Modulo B de 119.29 metros y Modulo B Lateral derecho con 111.62 metros.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, que cantidad de parqueos va a contar el proyecto, es para fines de renta o venta.

La proponente Abreu informa, seria 8 Apartamentos con 16 parqueos, para fine de renta no se van a vender.

El Regidor Roberto Ureña comenta, sugerirle que le siembre arboles en el entorno del Proyecto porque debemos de conservar el Medio Ambiente.

La proponente Abreu informa, el diseño es en base a los arboles existente, nuestro motivo es seguir sembrado.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, ¿el tamaño de la acera? Procurar a la hora de colocar el poster de luz que se tome en cuenta que quede un espacio para el peatón, ¿Cómo va hacer el abastecimiento de agua?

La proponente Abreu informa, el tamaño es 1.50 metros, un pozo tubular, cisterna y tinaco.

La Presidenta expresa, procedemos a someter ante ustedes el proyecto Apartamento Stiven I ubicado en la calle Federico Basilis, entrada antigua Ferretería Contreras, son dos bloques de apartamento de 4 niveles, es importante seguir sembrado arboles y matas para embellecer el área y sumar al Medio Ambiente, que todas las observaciones conste en Acta; Aprobado por todos los Regidores presente.

Revocar la Aprobación de la entrega del Terreno de Palo Blanco al Ministro de Defensa de la Fuerzas Armadas para la Construcción de La Escuela Vocacional.

El Honorable Alcalde expresa, haces unos meses atrás recibimos la visita de esa entidad que tiene que ver con el Centro de Capacitación Técnica.

A propósito de la aprobación que en la Gestión anterior, ellos le solicitaron un espacio para la construcción de este centro y se le otorgara, ante de darle la repuesta para darle continuidad a esa solicitud, lo puse en conocimiento del Concejo de Regidores de esta nueva Gestión para que ponderaran la repuesta de esa Institución en reclamo de ese permiso para iniciar el proyecto.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, con el tema del terrero de Palo Blanco para el Ministerio de Defensa de la Fuerzas Armadas para la construcción de la Escuela Vocacional, el cual todos estamos de acuerdo con lo que tiene que ver con la escuela, porque traer un sin número de curso técnico a los jóvenes del Municipio de Jarabacoa, entendemos que en nuestro pueblo esta falta de eso curso para aquella juventud que la familia no pueda pagarle una carrera Universitaria.

Hace 8 años que la Escuela Funcionaba en el Municipio su instalaciones estaba en unos locales del Empresario Gerineldo de los Santosle tenía gratuitamente los módulos a la Escuela Vocacional, automáticamente perdió el Gobierno de turno dejaron de impartir las clases.

Hace alrededor de 18 días el Empresario Gerineldo de los Santos sostuvo una conversación con alguien muy cercano a mi persona donde le comento que él está muy interesado en hablar con el Ministro de Defensa de la Fuerza Armada y que está en la disposición de prestar un local para que la escuela siga funcionando en el Municipio de Jarabacoa.

Por tal motivo yo entiendo que nosotros como Concejo de Regidores no podemos permitir que se valla eso cursos técnicos, entiendo que debemos sostener una reunión con el Señor Gerineldo de los Santos, el Ministerio de Defensa de la Fuerza Armada en conjunto con el Ayuntamiento, y hacer una hermandad.

Con el caso del terreno que está en la Comunidad de Palo Blanco, esa propiedad el Ayuntamiento debiera de estar haciendo uso, que el Alcalde ponga en funcionamiento ese solar, debemos de dirigirnos al empresario que está en todas disposición de que esa Escuela Vocacional vuelva a funcionar en el Municipio de Jarabacoa, nosotros no tenemos por qué ceder un terreno que es el pueblo.

Es un terreno que las comunidades de Palo Blanco, La Colonia y Pinar Quemado lo necesitan para otro uso más importante.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, en la Gestión pasada cuando llegó el tema se abordó esa propuesta al Concejo, yo fui uno de lo que estuvo totalmente de acuerdo en que es terreno se utilizara la construcción de la Escuela Vocacional para que se capacitaran los jóvenes, en ese momento el Ministerio de Defensa no asumió ahora es que le quiere dar continuidad al proyecto.

Existe la necesidad en el pueblo de Jarabacoa una Escuela Vocacional no importa en qué lugar funciones, el Gobierno Central conjuntamente con el Ministerio de Defensa a aparentemente no a identificado otro lugar donde hacerla, que no se en el terreno que la gestión pasada cedió.

Nosotros como Ayuntamiento tenemos la responsabilidad de definir qué es lo que vamos hacer con el terreno. Porque esa propiedad es el Ayuntamiento pero esta entregado a una institución de manera formal y legal, de mi parte si no sabemos que es lo que se va hacer en el lugar mantengo mi posición de que el terreno siga donado al Ministerio de Defensa de la Fuerzas Armadas para que se construya la Escuela Vocacional ya que es un beneficio para los jóvenes de Jarabacoa, ahora sí sabemos que es lo que va hacer la Alcaldía recuperando el terreno entonces tomaría otra decisión.

El Regidor Roberto Ureña informa, cuando vino la comisión hacer el levantamiento para dar inicio al proyecto de la Escuela Vocacional, está el Alcalde Carlos José Sánchez Pineda de eso hace más de dos años, ese terreno fue comprando por el Gobierno Municipal que fue para la construcción de un matadero.

Si vamos a revocar esa aprobación que permite que ellos desarrollen el proyecto en el lugar, pero debemos de definir que se va hacer el terreno hay varias propuestas que se deben analizar de lo que se puede construir como es una cancha, Funeraria agregando más opciones.

Coincido que la escuela Vocacional es importante, pero también debemos saber que cuando entregaron esa propiedad se le entrego a una Institución Nacional que no pertenece a la municipalidad.

Agradecemos al empresario Gerineldo de los Santos la disponibilidad que él tiene según nos expresa el Colega Alfredo Abreu, de que el señor está en la disposición de facilitar un espacio para que se desarrolle la escuela Vocacional.

También es el momento de que podamos iniciar el proceso donde funciona Conani no estamos en contra que se proteja la niñez, pero me informa que no hay un niño del Municipio Jarabacoa, los niños que están recluido pueden ser distribuido en los demás centros de dichas institución, para así poder recuperar ese espacio.

Entiendo que este proyecto no debería de someterse a votación en el día de hoy, si no analizarlo mejor y hacer diferentes propuestas de que se puede hacer en el terrero, algo que sea importante para el pueblo.

El Ing. Adrián Ulloa comenta, lo que yo entendí en la reunión de trabajo cuando se toco el tema, que la gestión pasada cedió el terreno a dicha institución para la construcción para la escuela Vocacional, el Ministerio de Defensa no ha sido responsable porque hasta el momento no ha ejecutado nada.

Cuando llegara el momento de revocar la aprobación no tomáramos una decisión a la ligera es que tengamos una propuesta en la mano y que es lo que nosotros vamos hacer con el terreno, tratar el tema ahora mismo sin tener nada creo que no es prudente.

Secundo la propuesta de mi Colega Roberto Ureña que el tema se trate más profundo que sea estudiando nuevamente en una reunión de trabajo.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, yo fui participe de la aprobación en ese momento a esa Institución, es bueno que ustedes sepa que la Escuela Vocacional de la Fuerzas Armadas está funcionando en Jarabacoa que impartiendo los cursos en la Escuela María Auxiliadora, el Distrito Educativo mediante un acuerdo le cedió ese espacio para que pudieran impartir los cursos.

Todo lo que se construya en el lugar debe ser propiedad del Ayuntamiento, si la Fuerza Armada construye una escuela Vocacional seria del Municipio de Jarabacoa porque ese terreno nos pertenece.

Este es un tema bastante delicado donde nosotros debemos de buscar más información como también escuchar el parecer de la Institución de la Fuerza Armada.

Si nosotros entendemos como Institución lo que le conviene al Municipio no fuera la Escuela, tenemos que ponerle nombre de qué es lo que vamos a construir como Alcaldía o que vamos a permitir que nos construyan, todo lo que se vaya a desarrollar en esa propiedad debe estar conducido por el Ayuntamiento.

En este año no tenemos en presupuesto una construcción para ese terreno, por lo que yo entiendo que este tema amerita que se vuelva a estudiar de nuevo, para llegar a algo concreto.

A principio de Gestión nos visitó el representante de Infotep, y nosotros como institución quedamos en buscar un terreno para ellos colocar los taller móviles, eso quedo pendiente, tenemos muchas alternativa para utilizar esa propiedad.

El Regidor José M. Tavarez informa, en la reunión que sostuvimos yo propuse que se hiciera una permuta. Yo no estoy de acuerdo que le donemos ese terreno al Ministerio de la Defensa de la Fuerzas Armadas.

La presidenta expresa, la razón por la cual el tema está en agenda fue porque todos estuvimos de acuerdo que el Ministerio de la Defensa de la Fuerza Armada hasta la fecha aún no ha tomado acción y no ha lograda nada con el terreno y que ese espacio debe ser utilizado de manera adecuada para el Municipio porque tenemos muchas necesidades.

No era imprescindible tomar una decisión hoy para que se utilizaría el terreno, estoy de acuerdo con ustedes en el sentido que es un tema complicado y que debemos de evaluar bien que se va hacer y cuando se va a ejecutar.

Viendo la posición de todos entiendo que en vez de aprobar la revocación, si no que se tome una decisión para el uso que se le puede dar al terreno.

Como hay más partes interesadas que deben estar presentes, la propuesta seria estudiar y evaluar el terreno luego de obtener propuesta y designar para que puede ser utilizado se puede discutir una vez más si es necesario revocar el acuerdo.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, yo secundo su propuesta Presidenta, pero hay mismo agregarle que para la próxima reunión el Alcalde Municipal pueda traernos algunas propuestas y que se convoque al Señor Gerineldo de los Santos y al Ministerio de Defensa de la Fuerza Armadas.

La Presidenta expresa, en tiempos anteriores se estado hablando y luchando por buscar de buscar un terreno para tener un refugio para los perros de las calles yo propongo que ese lugar pudiera ser considerado para eso.

Vamos a someter ante ustedes que en el día de hoy no vamos a revocar la aprobación de la entrega del terreno de Palo Blanco al Ministro de Defensa de la Fuerzas Armadas para la Construcción de La Escuela Vocacional, si no que el tema sigue en estudio, Aprobado por todos los Regidores presentes.

Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y otros).

La Presidenta expresa, el Señor Marchena envió una ordenanza para estudiarla y después solicitarle una reunión.

El Honorable Alcalde expresa, quiero hacerle la entrega de lo que es el informe técnico solicitado por este Concejo y por el Departamento de Planeamiento Urbano con relación a la posible a las posibles soluciones con mejorar la posibilidad de mejorar la movilidad en nuestro Municipio, específicamente en el Casco Urbano, la que se autorice a la implementación de dicha recomendaciones y aprobarlo para así tener la facultad de ejecución.

Quiero informar ante ustedes que el recurso de amparo interpuesta por el Ing. Benjamín Peña interpuesta al mi persona y al Presidente el Concejo, fue rechazada no tuvo lugar, no quedan dos demanda pendiente.

Con relación al Maratón de la Montaña hemos estado en reuniones y está en marcha la planificación para dicho evento.

El Regidor Alfredo Abreu informa, con el tema del Ing. Benjamin Peña hace alrededor de 4 nos reunimos con sus abogado donde se quedó en realizar una rueda de prensa para que los ciudadanos sepa la verdad de dicha demanda, la Alcaldía siempre lo ha incluido en el presupuesto para pagar la deuda.

Solicito que convoquemos a una rueda de prensa y reunirnos con el señor Benjamín Peña y llegar a un acuerdo.

El Regidor Roberto Ureña comenta, secundo al Colega Alfredo Abreu para que se convoque a una rueda de prensa.

La presidenta expresa, someto ante ustedes que se haga una rueda de prensa para tratar el tema del señor Benjamín Peña.

Turno Libre.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, infórmale que la Escuela Vocacional está impartiendo los cursos de uñas acrílica, masaje corporal, terapia física y maquillaje los Miércoles y viernes.

Siendo las 9:32 de la noche, la presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día

Dada en la Sala Capitular, a los 01 días del mes de Marzo del año 2023, año 179 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.


Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez
Presidente Concejo Municipal


Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No.007- 2023.

Siendo las 02:15 de la Tarde del día 09 de marzo del 2023, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1. Apertura, Comprobación de Quórum.**
- 2. Invocación.**
- 3. Lectura del Acta Anterior.**
- 4. Declarar el Municipio de Jarabacoa en Estado de Emergencia.**
- 5. Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Ing. Emilio Abreu, Sr. Roberto Ureña, Lic. José Agustín Hernández Ramos, Licda. María M. Díaz y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, la Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Roberto Ureña.

Se obvio la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar a la Presidente del Concejo Municipal, la cual dio las buenas tardes; a los Colegas Regidores. Presento excusa el Honorable Alcalde Municipal, Ing. William Sepúlveda y Sr. José M. Tavarez.

Voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 09 Marzo del año 2023.

Declarar el Municipio de Jarabacoa en Estado de Emergencia

La Presidenta expresa, tenemos una situación con el Vertedero Municipal por lo tanto queremos declarar de estado de emergencia el Municipio de Jarabacoa, porque este incendio se está saliendo de control, se entiende que de manera local y con el contratista que tenemos para este caso no puede controlar el fuego.

Para controlar esta situación vamos a destinar unos recursos con un monto fijo RD\$ 800,000.00 para así poder sofocar el fuego.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, en mi caso no estoy de acuerdo con el tema de Declarar Estado de Emergencia la situación del Vertedero Municipal de Jarabacoa, porque existe un Contrato de una Compañía para el manejo del depósito de Desechos Sólidos.

En el cual dentro del Contrato en el Artículo 5 donde se puede observar las obligaciones que tiene el Contratista con el Manejo del Vertedero.

Me opongo aprobar el Estado de Emergencia por el Artículo 2 donde se modifica el monto a la compañía, al mismo tiempo se modifica otra cantidad para buscar un ambientalista que le dé seguimiento al manejo del vertedero, donde también la maquina a usar en el mismo no son la que corresponden a la visita que hemos hecho en el lugar.

También me opongo a los pagos que se le están realizando a la compañía ya que el Contrato en su momento se le está pagando por el manejo total del Vertedero Municipal de Jarabacoa.

Dicha Acta llevara un monto de RD\$ 800,000.00 en el cual solicitamos que después que se levante el Estado de Emergencia que nos entregue un informe detallado del uso de dicho fondos.

La Licda. María M. Díaz comenta, como lo indica el Colega Alfredo Abreu en el entendido de cierta falla en el proceso interno que velan por el cumplimiento de los acuerdos establecidos, le solicito que se le encomiende al Departamento de finanza y jurídico que se haga una exhaustiva investigación que den los pasos correspondientes para que sean asumida las responsabilidades que le corresponde a cada quien.

Sin embargo asumiendo parte de responsabilidad como miembro del Concejo entiendo que es oportuno que se pueda considerar la crítica situación que se presenta ahora y la amenaza contra la salud y el bienestar de los munícipes, sobre todo lo que viven en la zona colindante del Vertedero por lo que entiendo que es de suma importancia que se puedan dar los pasos correspondientes para que se pueda eliminar el fuego que existe lo más pronto posible, que se le dé seguimiento a los acuerdos establecidos ante el debido incumplimiento de las partes.

El Regidor Roberto Ureña informa, dentro de la declaratoria de Estado de Emergencia quiero que en la Resolución se coloque un párrafo que diga que instruye al Departamento Legal a revisar la Inversión que se va hacer dentro del Estado de Emergencia.

En caso de ser un compromiso por el Contratista que haya prometido ejecutar cualquier acción que con lleve una inversión en este estado de emergencia se deberá reembolsar al Gobierno Municipal la inversión hecha.

El Ing. Adrián Ulloa comenta, estamos tratando el tema de declarar el Municipio de Jarabacoa en estado de emergencia por la situación del vertedero y la condición de Salud que esto representa para los ciudadanos

Con este contrato que tenemos sobre el mantenimiento total del Vertedero Municipal y las condiciones específicas, solicito manera inmediata que se produzca un encuentro con la empresa para así aclarar algunos puntos como son el cumplimiento del Artículo 5 donde se menciona las obligaciones del Contratista.

El monto que vamos aprobar en esta ocasión debe de tener un monto fijo al igual los días establecidos en caso que esos recursos en ese tiempo sea menor o mayor deben de ser informársele al Concejo de Regidores.

El contratista debe aclarar el procedimiento que con lleva el Contrato y sus obligaciones y en caso que se llegue a un acuerdo con la empresa, el monto que estamos aprobado debe ser reembolsado a la Alcaldía de manera directa o si entendemos que la compañía siga manejando el Vertedero en pagos mensuales.

En caso que se necesite una prórroga de estado de emergencia no estoy dispuesto a participar en dicha declaratoria sin ante nosotros tener resuelto el tema del contrato que tenemos con el contratista.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, parte de los problemas de salud que eminentemente está provocando, debió de haber una argumentación porqué el estado de emergencia que se lo que se necesita.

La Presidenta expresa, se realizó una reunión con la parte técnica donde se llegó a la conclusión del estado de emergencia porque los equipos que tienen disponibles no son suficientes por lo que se requieren más maquinarias, el fuego se está esparciendo y de manera local no pueden controlarlo.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, entonces para eso con canalización de institución a institución se podía resolver, si hubiera la necesidad de invertir algunos recursos se podía hacer mediante una Sesión.

Hay varias cosas que se tiene que tomar en cuenta aquí debe entenderse que la declaración de emergencia es por la situación salud que está padeciendo el pueblo, porque si no nos estamos contradiciendo con un contrato que aprobamos en el cual lo que está en la ejecución del contrato que hasta ahora no han cumplido y nosotros como Institución no hemos hecho cumplir.

En la gran mayoría de los acápites que dice el contrato no sean cumplidos estamos pagando una persona para que maneje técnicamente el vertedero y nunca hemos recibido un informe técnico ahí solamente han tirado basura lo que se contrato fue una compañía para el manejo del lugar.

Como también se contrató una persona pagándole RD\$ 50,000.00 pesos para que haga un trabajo técnico, el estado de emergencia es porque nosotros tenemos que ser garante de la salud de la población.

Si la Alcaldía invierte recurso en este proceso de emergencia para sofocar el incendio debe ser verificado con el contrato que tiene la empresa para que nos reembolse, automáticamente pasa el estado de emergencia después de los días establecidos si no sea

sofocado el incendio debemos de reunirnos de nuevo para evaluar la situación, pero debemos de dejarlo con un límite de 6 días.

Inmediatamente pasa el tiempo de emergencia debemos de convocar al ejecutivo y la parte jurídica la revisión ya sea para residir o hacer cumplir el contrato.

Si con esas condiciones dejando claro que el estado de emergencia es por el estado de salud de la población aclarando que el máximo es RD\$ 800,000.00 pesos, pero lo que se invierta de eso recurso debe ser comparado con el contrato, todo lo que no se cumplió el contratista sea reembolsado al Ayuntamiento, que a los 6 días estemos en revisión.

Que ante de hacer la declaración pública de estado de emergencia el ejecutivo firme un documento con el jurídico, que la inversión que se haga el Ayuntamiento en incurrirse en gastos que estaba comprometido el contratista deben de ser reembolsado.

Hoy se aprueba el estado de emergencia pero hasta no tener una reunión con el contratista no se le puede hacer ningún desembolso

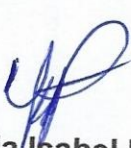
La Presidenta expresa, se sobre entiende que estamos de acuerdo que debemos de reunirnos todas las partes involucradas con el contratista y aclara todos los puntos. En cuestión a los fondos va hacer de un monto fijo de RD\$800,000.00 pesos dejando claro que eso no significa que lo tienen que gastar todo, y con un límite de 6 días para que nos presente un informe de cómo está la situación.

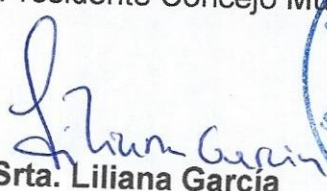
Debemos de pensar en la vida humana que se puede perder en el camino que no es lo que queremos, se debe actuar ahora y no esperar que la situación empeore.

Vamos a someter ante ustedes declarar el Municipio en Estado de Emergencia por la situación de salud debido al incendio provocado en el Vertedero Municipal recordando que el Concejo de Regidores estableció un monto de RD\$ 800,000.00 pesos hacer revaluado únicamente si es necesario y si el estado continua después de 6 días; Aprobado por seis de siete Regidores Presente, el Regidor Alfredo Abreu se abstuvo al voto

Siendo las 03:30 de la tarde la Presidente da por terminados los trabajos del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 09 días del mes de marzo del año 2023. Año 179 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.


Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez
Presidenta Concejo Municipal


Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No.008-2023

Siendo las 6:37 de la tarde del día 15 de Marzo del 2023, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1-Apertura y Comprobación de Quórum.**
- 2-Invocación.**
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.**
- 4-Informe del Alcalde.**
- 5-Turno de Regidores.**
- 6-Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.**
- 7-Conocimiento de Proyectos.**
- 8-Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y otros).**
- 9-Turno Libre.**
- 10-Clausura.**

Comprobado el Quórum Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Ing. Willian Sepúlveda, Sr. Roberto Ureña, Licdo. José Agustín Hernández Ramos, Ing. Adrián Ulloa, la Licda. María M. Díaz y Sr. Alfredo Abreu, la Sesión fue presidida por la Dra. Yikania Pichardo, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, la Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo de la Licda. María M. Díaz.

Aprobación de la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar la Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y a las demás personas que nos acompañan y presento excusa el Ing. Emilio Abreu y Sr. José M. Tavarez Peñaló.

Voy a dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente a hoy 15 de Marzo del año 2023, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemática que se presentan en nuestro Municipio.

Informe del Alcalde.

Honorables miembros del Concejo de Regidores, buenas tardes. Les agradezco sinceramente la oportunidad que me ofrecen para presentarles el informe de las ejecutorias de nuestro Ayuntamiento Municipal, dando respuesta a todas sus inquietudes.

El Honorable Alcalde expresa, con relación al los letreros que se encuentra en la entrada en la entrada de nuestro Municipio de Jarabacoa, dentro de la planificación estan su intervención para su recuperación.

Estamos en comunicación con Obra Pública para tratar el tema de la abrigada se esta definiendo entre mañana y pasado la intervención para posteriormente inicial con la señalizaciones horizontales y vertical en el casco urbano.

Para el encendido del semáforo que está en la Calle Dambory se requiere una propuesta de sincronización de tiempo por la situación que se genera en esa intercesión, entiendo que antes de encenderlo debemos de tener la solución de dicha propuesta.

Debemos de arreciar mas lo que es la ubicación de los lavadores ambulantes porque se están dando algunas situaciones que solo se han desplazado de lugar, se debe buscar una solución y establecerle un lugar donde ellos puedan ejecutar sus labores.

Con hacer llegar las notas a los Encargados Departamentales de la Alcaldía con relación a las sugerencias hecha por el Concejo de Regidores, más que eso nosotros hemos instruido a la Encargada de Recursos Humanos que los convoque a asistir a las Secciones.

Dentro de la agenda Planeamiento Urbano y Planificación esta darle seguimiento a la ruta de Four Wheel, también Medio Ambiente y la Policía Nacional hicieron una reunión para tratar el tema.

Hay tentativamente de una fecha programada para nosotros dar apertura a un logro que va a tener Gestión en cuanto a poner en funcionamiento y a disposición de todos los Jóvenes del Municipio de Jarabacoa una Oficina de la Juventud, así mismo en conjunto con el Ayuntamiento Municipal se va hacer una alianza estratégica con el Ministerio de La Juventud que no solo sea aperturar dicha oficina si no tener soluciones con necesidades de becas, apoyos para emprendedores y empleos.

Con relación al asfaltado he estado en contacto con el Encargado de Pavimentación de obra pública, vamos a tener el inicio definitivo de las acciones recordando que se va hacer una primera intervención en lo que es el Casco Urbano.

Estamos en revisión con el tema de los ingresos producto al acceso por el puente colgante del Salto Jimenoa, se está investigando todavía no tengo una información concreta hacia donde van esos recursos recaudados.

Con el Seguimientos a las obras Gubernamentales, hay algunas de ellas que se han reactivados, en el Hospital se dio una situación por el tema que se está remodelando sin interrumpir las labores cotidianas, se han visto en la necesidad de solicitarnos a nosotros un espacios para trasladar algunas áreas y así poder seguir avanzando, también tuvimos informaciones de la Carretera Jarabacoa-La Vega y una disposición para el beneficio del

Municipio de Jarabacoa se están aprobado 5 vía en la proyección de esta carretera, en lo que es el tramo del Puerto y 4 vía completa de la Vega a Jarabacoa.

Con la colocación de letrero sin afectar el embellecimiento de nuestro Municipio, quiero motivarlo a ustedes para poder emitir una Resolución, para regular la colocación de las vallas en el Corredor ecológico, ver cómo podemos normal que la colocación sea paralela a la vía.

Con relación al incendio del vertedero, luego de la declaratoria de emergencia pudimos recuperar la situación en que se encontraba hace varios días, pero a la vez esto provoco un interés Nacional en el cual se venía trabajando con un Departamento Especial de la Presidencia a propósito de la Ley 204-20 que es el Manejo de los Residuos Sólidos, nosotros habíamos sido incluido como dentro de los Municipios de lo cual íbamos a tener el apoyo Gubernamental para tener un vertedero modelo, manejado de la forma adecuada, ellos a partes de asistimos en la sofocación que se salió de control, va a seguir dándonos apoyo para adecuar nuestro Vertedero Municipal y así garantizar la salud de nuestros Munícipes, también mitigar los efectos Provocado contra nuestro Medio Ambiente.

Con la preocupación de los nichos se construyeron 95 nicho, también vamos a iniciar la construcción masiva de tumba entendemos que podemos proyectar más o menos 300 en el cementerio de la Trinchera, llevo el apoyo para la construcción de ellos.

Nuestro Presidente de la República escucho nuestra petición de apoyo para camiones recolectores y no envió esta primera etapa 3 camiones, que entendemos que utilizándolo de la manera correcta debemos de mitigar dicha situación.

Inicio el programa de iluminación en algunos sectores este operativo es dirigido por planificación y el Departamento de Movilidad.

Los bancos que se retiraron del Parque Duarte ya tenemos el inventario para que de manera correcta ponerla a disposición de las diferentes solicitudes justificada de la donación de esto banco para fine sociales.

Con el compromiso que hice de la entrega de materiales para la Iglesia de Paso Bajito, estamos esperando con el Departamento de Finanza poder disponer de los fondos para las asistencias de esa solicitud.

Turno de Regidores

El Regidor Alfredo Abreu expresa, me siento contento que los Encargado han escuchado mi llamado para que participen en la Sesiones.

Para que las Obras del presupuesto Participativo puedan durar en el tiempo que el comité de seguimiento, deje una persona encargada para que le dé seguimiento no solo a la obra que está en ejecución si no también a los proyectos concluido.

Sería bueno que se concluyan las ventas de los nichos con las personas que quieren comprar bóveda, para que el Ayuntamiento Municipal no tenga tantos gastos en la construcción del mismo.

Con relación al Parque Duarte fui y le hice una visita los trabajos están bastante adelantado pero me gustaría que el Alcalde me informe quien es que le está dando seguimiento a esa obra.

El Regidor Roberto Ureña comenta, quiero darle una buena noticia y es que se presentó una comisión en la comunidades de La Peña, Arrollo el Berraco y el Balcon para enseñarle los planos del diseño del Puente, que el encargado de Obra Social se pueda reunir un las Juntas de vecinos de esas comunidades para ver en qué lugar se puede instalar el campamento para que los trabajos comiencen de inmediato. Porque ya está aprobado el presupuesto de RD\$ 46,000,000.00.

Sobre la Comunidad de Llano de Higo una comisión de dicha comunidad se reunio con el Regidor Alfredo y el Comunicador Fabio Hernández de la situación que tienen con el agua, yo tenía un encuentro previo con Vladimir Vilorio él se comprometió a dar seguimiento como la Institución que tiene que velar con el agua.

Yo entiendo que si es una obra de toma que nace en el Municipio de Jarabacoa agua que pertenece aquí, pero es injusto que una persona que no es de nuestro Municipio no permitan atreves de un reglamento que los comunitarios de Llano de Higo no puedan tener su agua.

El Ayuntamiento Municipal en conjunto con Cooravega debe de mediar sea situación para que la Comunidad de Llano de Higo puedan tener agua.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, Señor Alcalde me gustaría que usted informe hasta donde pudo trabajar el Greda en los Caminos Vecinales.

La Presidenta expresa, quiero darle mi agradecimiento a todas las personas e instituciones involucrada con la situación del Vertedero Municipal, gracias a Dios se pudo sofocar el fuego.

Agradecer a nuestro Alcalde por gestionar con la Presidencia los camiones recolectores que son de suma importancia ya que hemos tenido retraso en la recogida por falta de equipo.

En la semana pasada culminamos los trabajos con la comisión de Alemania, visitamos diferentes Instituciones de nuestro Municipio, le mostramos algunas problemática que tenemos aquí en Jarabacoa para ver las posibles soluciones que podemos tener en el futuro.

Debemos de reunirnos con la comisión que tenemos aquí para realizar el trabajo de planificación y estructuración para así lograr la meta que queremos en conjunto con esta comisión de Alemania.

Respuesta del Alcalde

Honorable Alcalde expresa, se inició de construcción del Parque Duarte administrativamente por parte de la Alcaldía con relación al seguimiento de dicha obra escogimos los Ingeniero que estaban trabajando con el Arq. Paul Mercado.

La situación de Llano de Higo esa comunidad tiene ya un tiempo con esta situación, que bueno que se le está dando seguimiento, también el Regidor Alfredo se había referido al tema.

Tenemos una dificultad con el Operador que maneja el greda, esperemos que en los próximos día se puedan comenzar los trabajos con los caminos vecinales.

La importante agenda que agoto la Delegación de Alemania con relación a un levantamiento para ver todos los temas que afectan por el desarrollo que a vendido teniendo en materia de infraestructura y nuestro Medio Ambiente.

En ese levantamiento se evidenciaron muchas cosas que se estan haciendo de forma incorrecta y otra por el tema de los recursos no hemos podido accionar.

Nosotros pudimos hacer contacto con la Embajada Alemana y algunas entidades de Alemania y nos ofrecieron apoyo algunos de manera inmediata otros a medio plazo para podernos acompañar a nosotros a trabajar por el Medio Ambiente y por el manejo responsable de los desechos sólidos. También se comprometieron a firmar un acuerdo de cooperación con la Delegación de Alemana, el Ayuntamiento Municipal, Universidad y Medio Ambiente

Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.

Se recibió una comunicación, del Señor Jairo Bueno, solicitando una exhibición en la Casa de La Cultura de Jarabacoa para exponer el carro modelo formula en Semana Santa 2023.

La Presidenta expresa, se recibió al señor Jairo Bueno lo orientamos sobre los pasos que debe de dar para utilizar la Casa de la Cultura.

Se recibió una comunicación, de la Junta de Vecinos del Mirador que se oponen a la construcción de la Iglesia Acción Misionera.

La presidenta expresa, le paso esta comunicación a Planeamiento Urbano para que se reúna con la junta de vecinos que validen las personas que han firmado que le dé el debido seguimiento.

Se recibió una comunicación, de la junta de vecinos la Javilla, que se oponen al traslado de la Pollera que está en la calle Federico Basilis hacia el sector de la Javilla.

La Presidenta expresa, esta comunicación será remitida al Departamento de Gestión Ambiental para que le dé seguimiento

Conocimiento de Proyectos.

Residencial Luz Mercedes

El Ing. Eric Díaz comenta, el Residencial Luz Mercedes Ubicado en Pinar Dorado es un proyecto de apartamentos el cual cuenta con dos torres de 4 niveles, se le hicieron algunas observaciones, realizaron los cambios de lugar.

El proponente Ing. Lorenzo Cruz comenta, nos hicieron algunas observaciones en cuanto la ubicación de los parqueos y que los techos fueron inclinados se hicieron las modificaciones, nos requirieron que el proyecto tuviera una sola entrada.

Apartamentos de tres habitaciones un edificio es de dos apartamentos por piso y el otro de un apartamento por nivel que sería doce apartamentos.

El Ing. Adrian Ulloa informa, en los planos que observamos con las modificaciones finales nos dimos cuenta que bloque de apartamento que da en la parte de atrás tiene el depósito de desecho sólido, pero el que está en la parte del frente no lo tiene mi observación que se le coloque un depósito de basura.

El Proponente responde, voy hablar con la arquitecta del proyecto para ver en donde podemos ubicar el depósito de desechos sólidos.

El Regidor Roberto Ureña comenta, en mi caso he observado en los planos que este proyecto solo tiene parqueos para vehículos, sería bueno que se contemplara estacionamientos para motos.

El Proponente responde, se tomara esa observación en cuenta.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos expresa, confirma la asistencia de la escalera de emergencia, que se tome en cuenta que antes de iniciar la ejecución del proyecto de s aprobado que se haga una socialización con los comunitarios de la zona para que ellos estén al tanto de lo que se va a desarrollar en el lugar.

La presidenta expresa, es un proyecto de dos torres en total doce apartamentos, disponibilidad de 17 parqueos, que se hagan los reajustes para los estacionamientos de motos y teniendo en cuenta que tiene que colocar un depósito de desechos sólidos en la parte del edificio que está al frente, se hicieron los cambios de techos inclinados.

Vamos a someter ante ustedes el proyecto Residencial Luz Mercedes Ubicado en Pinar Dorado que todas las observaciones consten en la memoria descriptiva y en los planos; Aprobado por todos los Regidores Presente.

El Alfredo Abreu expresa, entiendo que el Alcalde Municipal en conjunto con Planeamiento Urbano y la Presidente el Concejo debería de sostener una reunión con la Encargada de Medio Ambiente a nivel local.

Dentro de la normas de Medio Ambiente ellos tienen la potestad de otorgar 700 metros a los proyectos.

Solicito que se inicie un operativo en la zona de Jumunuco porque se están abriendo proyecto sin pasar por el Ayuntamiento Municipal, el Concejo de Regidores tiene que hacer una visita al Distrito de Manabao hay sin numero de proyecto que se están construyendo sin pasar por aquí.

La presidenta expresa, segundo lo de mi colega Alfredo Abreu que la instituciones deben de trabajar en conjunto con el Ayuntamiento Municipal, entiendo que es prudente sostener una reunión con las personas involucrada.

Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y otros).

El Honorable Alcalde expresa, informales a ustedes que mañana es la fecha de la audiencia de la demanda del Ing. benjamín Peña contra los Regidores, nos vamos hacer asistir legalmente con el Abogado Jean Carlos, salimos con éxitos en la demanda anterior.

Otra situación que estamos enfrentando que es la demanda de la antena de Orange que ellos interpusieron en contra del Ayuntamiento.

Hay muchas personas que se quieren integrar en el Maratón de la Montaña hay 150 inscripciones formales, vamos a procurar que esta actividad se desarrolle con éxito.

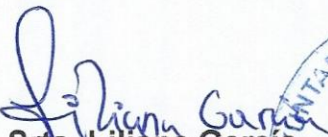
Estamos coordinando de manera directa con el Gobierno Central para realizar una Jornada de salud que se realizara el 25 de este mes, es un programa que viene a beneficiar a todas la clase vulnerable de nuestro Municipio.

Siendo las 7:43 de la noche, la presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día

Dada en la Sala Capitular, a los 15 días del mes de Marzo del año 2023, año 179 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.


Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez
Presidente Concejo Municipal




Srta. Lilianna García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854

RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No.009- 2023.

Siendo las 06:10 de la Tarde del día 20 de marzo del 2023, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

1. Apertura, Comprobación de Quórum.
2. Invocación.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Apertura del Clasificador dentro del Presupuesto 2023, para la Especialización los Fondos Recibidos de la Presidencia de la República para la Reconstrucción del Parque Duarte.
5. Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Lic. José Agustín Hernández Ramos, Licda. María M. Díaz, Ing. Emilio Abreu, Sr. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda, Sr. José M. Tavarez, y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, la Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Roberto Ureña.

Se Obvio la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar a la Presidente del Concejo Municipal, la cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores.

Voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 20 Marzo del año 2023.

Apertura del Clasificador dentro del Presupuesto 2023, para la Especialización los Fondos Recibidos de la Presidencia de la República para la Reconstrucción del Parque Duarte.

El Honorable Alcalde expresa, la solicitud que le hago al Concejo de Regidores es que se incluya en el presupuesto 2023 la Especialización los Fondos aprobado por la Presidencia de la República para la Reconstrucción del Parque Duarte.

El hecho de la existencia de esa certificación no indica que nosotros tenemos ese dinero en nuestra cuenta, sobre todo al final el monto del presupuesto va hacer lo que ello va transferir puede que sea menor, ahora hay que agotar un proceso.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos, tenemos claro la cantidad de la certificación con un monto de RD\$ 17, 935,828.71 (Diecisiete millones novecientos treinta y cinco mil ochocientos veintiocho con 71/100), que ellos están solicitando se especializado.

La reconstrucción del Parque Duarte ya se inicio lo que quiere decir que se ha invertido algunos recursos de la Institución, a la hora de que se transfiera ese dinero, se debe evaluar cuantos se ha invertido por parte de la Alcaldía, se hacer una cubicación para que el dinero regrese al Ayuntamiento, vamos aperturar un clasificador que va cubrir los gastos.

El Honorable Alcalde expresa, se le solicito al Ing. a cargo del diseño que dividiera el proyecto por etapa una porque el monto era muy alto y la otra porque queríamos eliminar algunas propuesta que el tenia.

Ahora se está trabajando por administración la primera etapa, procurado que la presidencia debe venir hacer un levantamiento de todas las cosas que se han hecho, con el presupuesto en la mano para hacer un corte de cubicación con el ingreso de los recursos.

La Licda. María M. Díaz informa, lo que están trabajando como se le va a pagar.

El Honorable Alcalde expresa, se le va a pagar por ciento por dirección y supervisión técnica.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos, la ejecución del proyecto, que todos tuvimos de acuerdo que se realizara de manera administrativa, es bueno revisar la parte que la Alcaldía a invertido para ver hasta dónde podemos contratar, para no violar la Ley de Compra y Contrataciones, se debe buscar la asesoría Jurídica y que este presente Contralora Municipal buscar todas las informaciones para no cometer errores.

El Honorable Alcalde expresa, para la primera etapa estamos dentro del rango permitido por ser un monto inferior a los RD\$6,000,000.00, se hizo una comparación de precio y escogimos al proveedor que más barato le vendiera al Ayuntamiento y se hizo ese proceso. Para la segunda etapa se tiene que hacer un proceso de licitación, se debe agotar algunos procedimientos.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos, por eso es la importancia de levantamiento cubicación, para saber que invertimos como institución

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, como se está hablando de dos etapa como es la uno que se está ejecutando y la dos que con lleva un proceso de licitación, yo quisiera que se tome en cuenta cuando se culmine con la primera fase ante de licitar la segunda fase que nos entregue un informe detallado de la inversión de la primera.

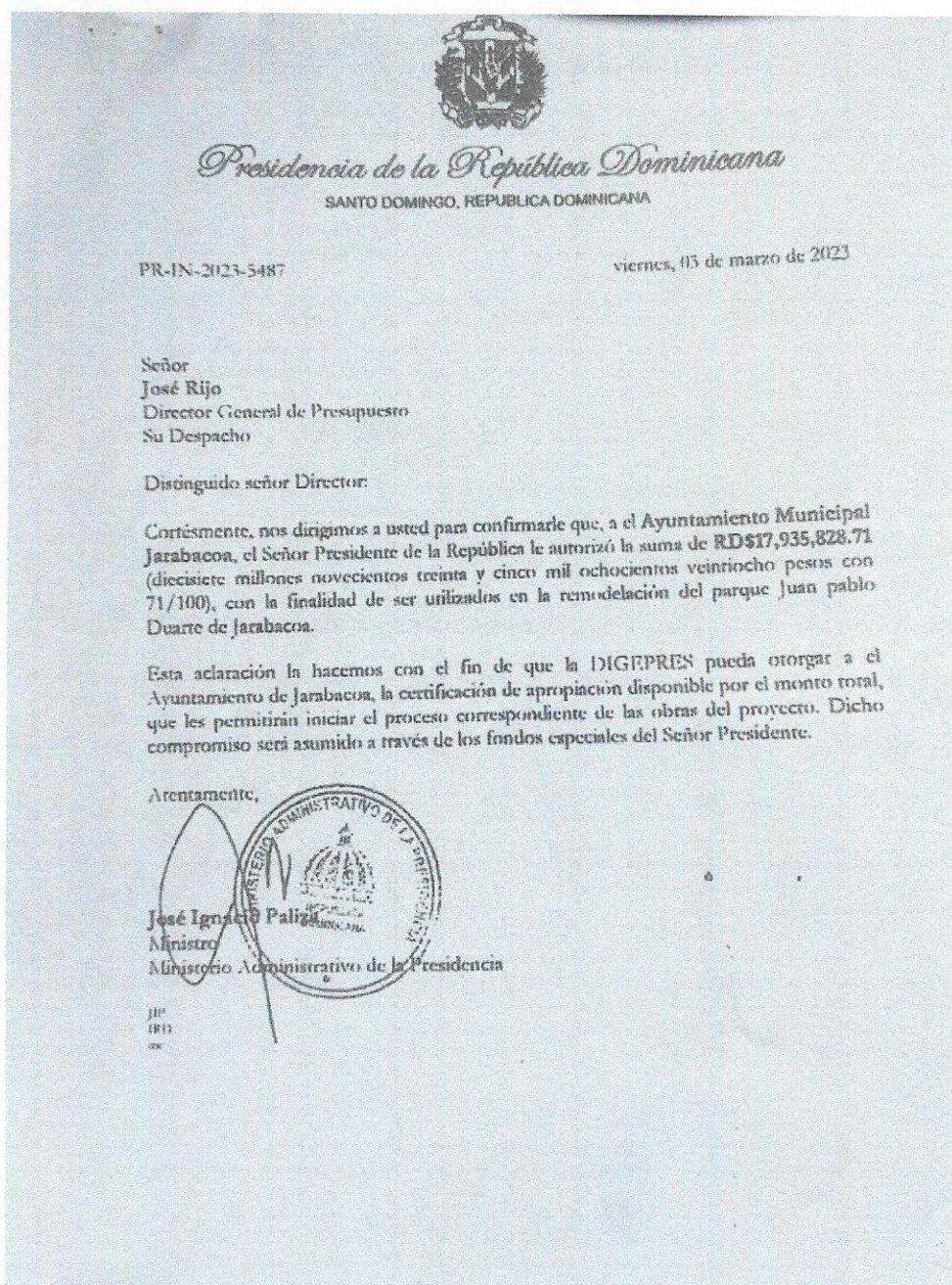
Que el dinero invertido sea reembolsado nuevamente a la Alcaldía.

El Honorable Alcalde expresa, aunque Presidencia haga el corte de la cubicación, nosotros tenemos que tener la garantía, de que ellos van a reconocer los gasto que invirtió la Alcaldía, que ese dinero retorne a la cuenta del Ayuntamiento.

Me informaron que el dinero estaba destinado para la reconstrucción del Parque Duarte, que cualquier cosa no había inconveniente siempre y cuando se justifique que se ha hecho la inversión.

La presidenta expresa, el Honorable Alcalde hizo entrega de la certificación para ser anexada en el Acta.

Vamos a someter ante ustedes Aperturar del Clasificador dentro del Presupuesto 2023, para la Especialización los Fondos Recibidos de la Presidencia de la República para la Reconstrucción del Parque Duarte, Aprobado a Unanimidad.

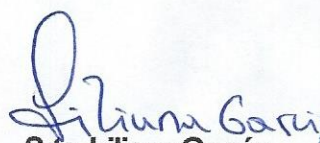


Siendo las 06:50 de la tarde la Presidente da por terminados los trabajos del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 20 días del mes de marzo del año 2023. Año 179 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.


Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez
Presidente Concejo Municipal




Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No.010- 2023.

Siendo las 07:30 de la noche del día 20 de marzo del 2023, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1. Apertura, Comprobación de Quórum.**
- 2. Invocación.**
- 3. Lectura del Acta Anterior.**
- 4. Solicitud de Aprobación del Cambio de uso de fondo donado por La Liga Municipal Dominicana que estaba Destinado Para la compra de un camión compactador, para Adquirir una Camioneta.**
- 5. Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Lic. José Agustín Hernández Ramos, Licda. María M. Díaz, Ing. Emilio Abreu, Sr. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda, Sr. José M. Tavarez, y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, la Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Roberto Ureña.

Se Obvio la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar a la Presidente del Concejo Municipal, la cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores.
Voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 20 Marzo del año 2023.

Solicitud de Aprobación del Cambio de uso de fondo donado por La Liga Municipal Dominicana que estaba Destinado Para la compra de un camión compactador, para Adquirir una Camioneta.

El Honorable Alcalde expresa, como nosotros tenemos la respuesta de manera temporal pero contundente del Presidente de la Republica Luis Abinader de la solicitud al apoyo con los camiones recolectores, tenemos una necesidad de la Alcaldía para que los Departamento puedan tener un vehículo eficiente para su movilidad y medio de transporte.

Estamos solicitando que ese fondo donado por la Liga Municipal Dominicana que estaba destinado para la compra de un camión compactador, nosotros lo utilicemos para adquirir una camioneta doble cabina para ese departamento técnico. Aquí en la Alcaldía tenemos muchas limitaciones con el tema de los vehículos y se le asignara un chofer.

La Licda. María M. Díaz informa, entiendo que haciendo una necesidad que se plantea en esta Gestión, poder tener ese recurso tan importante que ayude al desempeño laboral, con el tema del chofer es muy importante para que sea la persona que se responsabilice en mantenerla en buenas condiciones y darle el mantenimiento que requiera a su debido tiempo.

La Liga Municipal es que no puede dar el permiso de utilizar ese fondo, ese recurso no se puede utilizar para otra cosa, esto es un requisito para solicitarle a ella que no apruebe a nosotros cambiar el destino o el uso para lo cual fue transferido ese recurso.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos, todos estamos consiente en la escasez de vehículos que tenemos, yo estoy de acuerdo con la compra del vehículo pero de adquirirla debe ser especializada para el Departamento de Planeamiento Urbano y el Concejo de Regidores, porque una camionetas no da para muchos Departamentos.

No estoy de acuerdo que se asignado más departamento técnico, porque no va a resolver a la necesidades que tiene el Concejo de Regidores y a Planeamiento Urbano.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, cual es el Monto disponible, también coincide con mi colega José Agustín que ese vehículo solo sea asignado al Departamento de Planeamiento Urbano y al Concejo.

Esta es nuestra oportunidad de especializar esa camioneta que solo sea para Planeamiento Urbano.

El Honorable Alcalde expresa, el monto es de RD\$ 1, 500,000.00.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, el monto es RD\$ 1, 500,000.00 nosotros como concejo de Regidores se nos debe entregar una cotización del vehículo que se va a comprar.

Con el tema de la asignación que es fundamental que solo este a cargo del Departamento de Planeamiento Urbano.

El Ing. Adrián Ulloa comenta, nosotros tenemos trabajos pendientes y tenemos que tener un vehículo para movilizarnos

Debemos de especializar el vehículo que solo sea para Planeamiento Urbano.

El Ing. Emilio Abreu informa, la necesidad existe en Planeamiento Urbano de un vehículo debe de ser asignada para ese Departamento y otro encargado que quiera utilizar la camioneta debe ser vía a una solicitud. El vehículo que tiene la Alcaldía no está en buenas condiciones.

El Licdo. José Agustín Hernández Ramos, todo estamos de acuerdo con que se compre y para comprar del vehículo debemos de autorizar la compra y eso se autoriza con la cotización.

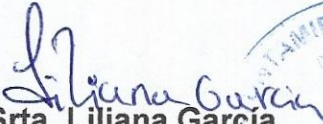
La Presidenta expresa, vamos a someter ante ustedes la de Aprobación del Cambio de uso de fondo donado por La Liga Municipal Dominicana que estaba Destinado Para la compra de un camión compactador, para adquirí una Camioneta; Aprobado por todos los Regidores presente.

Siendo las 08:12 de la tarde la Presidente da por terminados los trabajos del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 20 días del mes de marzo del año 2023. Año 179 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.


Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez
Presidente Concejo Municipal




Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No.011- 2023.

Siendo las 09:15 de la mañana del día 25 de marzo del 2023, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1. Apertura, Comprobación de Quórum.**
- 2. Invocación.**
- 3. Lectura del Acta Anterior.**
- 4. Declaratoria Tres (3) Días de Duelo por fallecimiento de Señor Antonio Chong Candelario.**
- 5. Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Lic. José Agustín Hernández Ramos, Licda. María M. Díaz, Ing. Emilio Abreu, Sr. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda, Sr. José M. Tavarez, y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, la Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Roberto Ureña.

Se Aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar a la Presidente del Concejo Municipal, la cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores.

Voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 25 Marzo del año 2023.

Declaratoria Tres (3) Días de Duelo por fallecimiento de Señor Antonio Chong Candelario.

La Presidenta expresa, Muerte del señor Antonio Chong Candelario dejando un profundo vacío en el pueblo de Jarabacoa, por haber sido un excelente hijo de nuestro Municipio, que siempre motivó a luchar por el desarrollo y los mejores propósitos de nuestra ciudad.

El Ing. Emilio Abreu informa, lamentamos la pérdida de una persona de gran valor para nuestro Municipio, fue un excelente empresario, amigo y gran ser humano.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, lamentamos la pérdida de una persona de gran valor para nuestro Municipio, ya que fue un luchador de los mejores intereses de este pueblo.

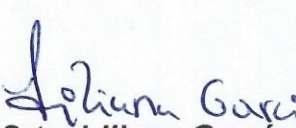
La Presidenta expresa, vamos a somete a consideración de todos los demás Regidores para su aprobación la Resolución que Declara Tres (3) días de Duelo Municipal por el deceso del Señor Antonio Chong Candelario. Aprobado a Unanimidad.

Siendo las 09:50 de la mañana la Presidente da por terminados los trabajos del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 25 días del mes de marzo del año 2023. Año 179 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.


Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez
Presidente Concejo Municipal




Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No.012- 2023.

Siendo las 08:30 de la mañana del día 31 de marzo del 2023, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1. Apertura, Comprobación de Quórum.**
- 2. Invocación.**
- 3. Lectura del Acta Anterior.**
- 4. Aprobación de la Modificación de Clasificadores del primer Trimestre de Enero, Febrero y Marzo.**
- 5. Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Lic. José Agustín Hernández Ramos, Ing. Emilio Abreu, Sr. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda, Sr. José M. Tavarez, y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por la Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, la Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Alfredo Abreu.

Se Aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar a la Presidente del Concejo Municipal, la cual dio las buenas tardes; a los Colegas Regidores, presento excusa El Honorable Alcalde Municipal y la Licda. María M. Díaz.

Voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 31 Marzo del año 2023.

Aprobación de la Modificación de Clasificadores del primer Trimestre de Enero, Febrero y Marzo.

El Financiero Licdo. Juan José Pérez informa, solo tenemos modificaciones en el mes de enero, febrero y marzo.

En el mes de enero tenemos un monto que asciende a RD\$12, 857,289.41 es el balance que quedo en cuenta del 31 de diciembre del 2022, ese monto se adiciona al presupuesto hay que distribuirlo entre todas las cuentas.

En ese sentido eso RD\$12, 857,289.41 que está en los ingreso y están distribuido en el gasto, se distribuyeron de esta manera cuenta del personal RD\$ 229,237.11 eso es para pagos de prestaciones que son deuda del año pasado y se van a pagar en este año, en fondos generales RD\$975,127.73, en inversión donde está la mayor partida RD\$ 5289,725.63 todo eso es para pago de deuda, excepto el monto de RD\$ 1,200,00.00 que es para automóviles y camiones, está distribuido RD\$ 1,600,000.00 para el remozamiento del Matadero Municipal y RD\$ 2,245,000.00 para el Remozamiento del Parque Duarte hasta que el Gobierno Central envíe los fondos que están destinado para dicho remozamiento, en fondo generales RD\$ 946,819.00 como otra transferencia es para Instituciones Descentralizadas ese monto se le debe al Ayuntamiento de Buena Vista y Manabao, esa es la modificación en el mes de enero.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, la partida de lo RD\$ 5, 289,725.63 que tipo de deuda usted se refiere.

El Financiero Licdo. Juan José Pérez informa, deuda acumulada.

En el mes de febrero hubo una modificación de anuncios, muestra y carteles con un monto RD\$ 18,270.00 fueron distribuida en personal RD\$ 5,481.00, programa de inversión RD\$ 5,481.00, fondos generales RD\$ 6,577.20 y educación genero y salud RD\$ 730.80

En el mes de marzo en el ingreso tenemos de instituciones públicas descentralizadas autónomas no financieras, eso fondos son donación de la Liga Municipal RD\$ 5, 645,235.15 ese monto se distribuyo de la siguiente manera RD\$ 2, 695,336.20 para la construcción de aceras y contenes en diferentes sectores del Municipio RD\$ 2, 949,898.95 para la construcción de nichos en el Cementerio de la Trinchera eso son RD\$ 5, 645,235.15 que están distribuido y otros arbitrios diversos RD\$ 377,900.00 del Maratón de la Montaña.



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.

Teléfonos: (809) 574-2777/ (809) 574-2612/ (809) 574-6200

MOD. ENERO 2023

INGRESOS

FECHA	REFER.	CLASIFICADOR DE INGRESO	# DE CLASIF.	FUENTE	MOD-MES
15/01/2023	MOD.	Disminución de disponibilidades internas	311101	30-9998-102	12,857,289.41
				TOTAL	12,857,289.41

INGRESOS A GASTOS

FECHA	REFER.	PROGRAMA	CLASIFICADOR	CUENTA	FUENTE	MONTO
15/01/2023	MOD.	9600000100-DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	421101	PERSONAL	9998	229,237.11
15/01/2023	MOD.	9600000100-DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	421101	FONDOS GEN.	9998	975,127.73
15/01/2023	MOD.	9600000100-DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	421101	INVERSION	9998	5,289,725.63
15/01/2023	MOD.	9600000100-DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	421101	EDUCACION	9998	191,379.94
15/01/2023	MOD.	0100000300-ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - Autom?viles y camiones	264101	INVERSION	9998	1,200,000.00
15/01/2023	MOD.	1100180053-REMOZAMIENTO MATADERO MUNICIPAL	271301	INVERSION	9998	1,600,000.00
15/01/2023	MOD.	1100120051-REMOZAMIENTO PARQUE MUNICIPAL	272701	INVERSION	9998	2,425,000.00
15/01/2023	MOD.	9900000000-ADM. DE ACTIVOS- Otras transferencias corrientes a instituciones descentralizadas municipales	243202	FONDOS GEN.	9998	946,819.00
					TOTAL	12,857,289.41



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa
Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos: (809) 574-2777/ (809) 574-2612/ (809) 574-6200

MOD. FEBRERO 2023

INGRESOS

FECHA	REFER.	CLASIFICADOR DE INGRESO	# DE CLASIF.	FUENTE	MOD-MES
28/02/2023	MOD.	Anuncios, muestras y carteles	114318	30-9996-102	18,270.00
				TOTAL	18,270.00

INGRESOS A GASTOS

FECHA	REFER.	PROGRAMA	CLASIFICADOR	CUENTA	FUENTE	MONTO
28/02/2023	MOD.	0100000400-SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS- Personal de caracter temporal	211208	PERSONAL	9996	5,481.00
28/02/2023	MOD.	0100000300-ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - Automóviles y camiones	264101	Programa de Inversión	9996	5,481.00
28/02/2023	MOD.	0100000300-ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - Eventos generales	228601	Fondos Generales	9996	6,577.20
28/02/2023	MOD.	0100000300-ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - Utiles destinados a actividades deportivas y recreativas	239401	Educación, Genero y Salud	9996	730.80
				TOTAL		18,270.00



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa
Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos: (809) 574-2777/ (809) 574-2612/ (809) 574-6200

MOD. MARZO 2023

INGRESOS

FECHA	REFER.	CLASIFICADOR DE INGRESO	# DE CLASIF.	FUENTE	MOD-MES
15/03/2023	MOD. 2023	De Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas no Financieras	142505	10-0100-100	5,645,235.15
31/03/2023	MOD. 2023	Otros arbitrios diversos	119104	30-9996-102	377,900.00
				TOTAL	6,023,135.15

INGRESOS A GASTOS

FECHA	REFER.	PROGRAMA	# DE CLASIF.	CUENTA	FUENTE	MONTO	CONCEPTO
15/03/2023	MOD. 2023	1100010054-ACERAS Y CONTENES LMD-Infraestructura terrestre y obras anexas	272401	Programa de Inversión	10-0100-100	2,695,336.20	LIGA MUNICIPAL
15/03/2023	MOD. 2023	1100150051-CONSTRUCCION NICHOS EN EL CEMENTERIO LA TRINCHERA-Obras en cementerios	272801	Programa de Inversión	10-0100-100	2,949,898.95	LIGA MUNICIPAL
31/03/2023	MOD. 2023	0100000300-ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL -Eventos generales	228601	Fondos Generales	9996	377,900.00	MARATON DE LA MONTAÑA
				TOTAL		6,023,135.15	

La Presidenta expresa, vamos a someter ante ustedes la Modificación de los Clasificadores del primer trimestre de enero, febrero y marzo con las observaciones que se han presentados, Aprobado por todos los Regidores Presentes.

Siendo las 9:15 de la mañana la Presidente da por terminados los trabajos del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 31 días del mes de marzo del año 2023. Año 179 de la Independencia y 159 de la Restauración de la República.


Dra. Yikania Isabel Pichardo Rodríguez
Presidente Concejo Municipal




Srta. Liliana García
Secretaria Municipal

